



GACETA
UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

VEN, ACÉRCATE, TE ESCUCHAMOS, Y PODEMOS AYUDARTE CON TU SALUD MENTAL



El año pasado **atendimos a 5 mil personas** (mujeres, hombres y no binarias):
el 75% mostró mejorías emocionales y académicas

Tenemos **151 especialistas** en psicología en **31 sedes**, incluyendo prepas y CCHs

COMUNIDAD | 4-7

Y EN INTERIORES...

6 de octubre de 2025

8-9 | ACADEMIA



Foto: Francisco Parra.

90 años
90 Mujeres
artistas



Foto: www.carmenmariscal.com

18 | ACADEMIA

“ENTRE LEER Y OÍR.
UN ACERCAMIENTO
SONORO AL PATRIMONIO”
BIBLIOTECA, HEMEROTECA
Y FONOTeca NACIONALES



Foto: Francisco Parra.

29 | DEPORTES

PRIMER LUGAR DE GIMNASIA AERÓBICA EN
EL CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO



Foto: Martín Díaz.

24 | GOBIERNO

PRONUNCIAMIENTO
DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO

23 | GOBIERNO

Se integra Comité
Técnico para la
Gobernanza del
Cómputo y las
Tecnologías



25 | GOBIERNO

INFORME
Instituto de Investigaciones
Antropológicas

26-27 | GOBIERNO

Terna para el Instituto de
Investigaciones Estéticas

Primera latinoamericana en obtener esa medalla A Elena Zambrano, la David Barker 2025

La profesora de la Facultad de Química mereció esa presea por sus aportaciones en temas como nutrición materna en etapas críticas, programación del desarrollo o problemas metabólicos

Elena Zambrano González, docente de la Facultad de Química (FQ), fue galardonada con la Medalla David Barker 2025, máxima distinción que otorga la Sociedad Internacional DOHaD (los Orígenes en el Desarrollo de la Salud y la Enfermedad, por sus siglas en inglés) a quienes tienen un papel destacado en el avance científico y en la formación de recursos humanos en este campo.

La universitaria, también investigadora del Departamento de Biología de la Reproducción del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, es la primera persona dedicada a esta disciplina en América Latina y la segunda mujer en recibir esta distinción internacional. Hasta ahora, sólo europeos, estadounidenses o australianos habían sido galardonados.

David Barker fue un epidemiólogo británico y pionero en el concepto DOHaD, quien con su trabajo expuso que las condiciones adversas del desarrollo fetal y posnatal temprano están directamente relacionadas con enfermedades crónicas en la edad adulta.

El reconocimiento fue entregado durante el 13 Congreso Mundial DOHaD, en Buenos Aires, Argentina, donde la docente del Departamento de Biología de la FQ dictó una conferencia sobre su trayectoria científica.

En la entrega de la presea, la presidenta de la Sociedad, Lucilla Poston, destacó el impulso que Elena Zambrano ha brindado a



Foto: Facultad de Química.

las mujeres científicas en el campo DOHaD, particularmente en América Latina, así como su trayectoria científica, con aportaciones fundamentales sobre la nutrición materna en etapas críticas, la programación y el envejecimiento, el carácter transgeneracional de los problemas metabólicos, el dimorfismo sexual en el DOHaD y los efectos de la desnutrición y la obesidad materna en la función reproductiva.

Zambrano González, quien imparte en la Facultad de Química la asignatura de Fisiología (teoría y laboratorio), ha estudiado durante varios años el efecto transgeneracional de la obesidad y la desnutrición materna en su descendencia.

Mediante modelos animales, la universitaria observó que la obesidad materna

tiene efectos negativos en las crías, entre ellos problemas metabólicos como obesidad, además de ansiedad, deficiencia de memoria y aprendizaje, y reducción en el tiempo de vida; es decir, los hijos de madres obesas viven menos y con menor calidad de vida.

Esta línea de investigación de la académica de la FQ ha producido hallazgos relevantes como el del paso transgeneracional de la diabetes y de la obesidad, tanto por la vía materna como paterna; estudios de efectos en la trayectoria de vida por la programación debido a la mala nutrición materna, así como la importancia de intervenciones oportunas para mejorar el estilo de vida de los individuos que provienen de madres obesas, mediante ejercicio y una nutrición adecuada.

Mil días de vida

“A la programación del desarrollo también se le conoce de una forma más coloquial como los primeros mil días de vida (que es la suma de los nueve meses del embarazo y los primeros dos años), aunque no quedamos programados al iniciar la gestación, sino un poco antes, cuando las células germinales se están desarrollando. De ahí la importancia de una buena salud materna y paterna antes del embarazo, para que el producto tenga la mejor calidad de vida posible, pues no sólo influyen los genes, de igual forma el ambiente”, explicó Elena Zambrano en entrevista.

La universitaria comentó que, al regreso de su estancia posdoctoral, hace más de dos décadas, comenzó a trabajar en la programación del desarrollo, concepto totalmente nuevo en México.

“Otra área en la cual somos líderes en el ámbito mundial es el estudio sobre lo que pasa si el papá es obeso o desnutrido, y detectamos un efecto transgeneracional también por la vía paterna. En todo el mundo se estudian los efectos de la obesidad materna y paterna, pero nosotros aportamos con modelos de intervención: nutricional, ejercicios, resveratrol, probióticos, etcétera”, tanto en la madre como en la cría”, indicó la especialista.

En cuanto a la distinción internacional que recibió, la universitaria expresó que la FQ ha contribuido no sólo en su propia formación, sino a través de sus estudiantes, quienes han elaborado tesis de licenciatura, maestría y doctorado en su grupo de trabajo: “Es un galardón para la Facultad de Química y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Es la primera vez que Latinoamérica gana este premio, todos tenemos que sentirnos orgullosos”. *J*

YAZMÍN RAMÍREZ VENANCIO Y JOSÉ MARTÍN JUÁREZ SÁNCHEZ / FACULTAD DE QUÍMICA

Depresión y ansiedad, problemas más frecuentes

ESPORA Psicológica: ayuda emocional para los universitarios

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

El bienestar emocional es fundamental para vivir en armonía con uno mismo y los demás, y emprender cualquier actividad (de aprendizaje, profesional, lúdica...). Por esto, desde 2011, la UNAM, mediante la Facultad de Psicología, ofrece a su comunidad estudiantil, de manera gratuita, el programa ESPORA Psicológica (acrónimo de Espacio de Orientación y Atención), el cual tiene como objetivo principal disminuir el sufrimiento psicológico o mental de aquellos estudiantes que transitan por una crisis emocional, precisamente.

Cuenta con 31 sedes distribuidas en todos los planteles del CCH y de la ENP, así como en diversas facultades, escuelas nacionales, institutos y coordinaciones

El programa ESPORA Psicológica cuenta con 31 sedes clínicas distribuidas en los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP); en la facultades de Ciencias, de Enfermería y Obstetricia, de Filosofía y Letras, de Ingeniería, de

Odontología y de Ciencias Políticas y Sociales; en las escuelas nacionales de Artes Cinematográficas, de Ciencias Forenses, de Ciencias de la Tierra, de Trabajo Social y de Lenguas, Lingüística y Traducción; en los institutos de Ecología, de Fisiología Celular, de Ingeniería y de Neurobiología; y en las coordinaciones General de Estudios de Posgrado y la de Difusión Cultural.

El equipo de ESPORA Psicológica está integrado por dos coordinadores generales, dos cocoordinadoras, una coordinadora operativa, dos personas de apoyo administrativo, nueve supervisores clínicos y 135 profesionales con especialidad en psicoterapia con adolescentes y grado académico de maestría y/o doctorado. En total es un equipo de 151 personas que atiende la salud mental.

“Hay algo que resaltar: el nuestro es el programa de psicoterapia más grande de Latinoamérica. La población potencial que puede recibir su ayuda es de 170 mil individuos. Por cierto, más de la mitad de éstos es menor de edad”, informó Vicente Zarco, coordinador general, junto con Bertha Blum, de ESPORA Psicológica.

Cómo solicitar una cita

De acuerdo con Zarco, los problemas psicológicos más frecuentes entre la comunidad estudiantil universitaria son la depresión y la ansiedad, las cuales aparecen, casi siempre, a consecuencia de conflictos de pareja o familiares, así como el estrés académico, la falta de motivación, la baja autoestima...

“Y ahora mismo, la UNAM, como todo México, tiene que enfrentar, además, distintos tipos de violencias”, agregó.

Cualquier estudiante universitario que requiera los servicios de este programa puede entrar en el sitio <https://www.espora.unam.mx/> y



AUXILIO AL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

Aunque los servicios de ESPORA Psicológica están pensados para beneficio de la comunidad estudiantil de la UNAM, el personal académico y administrativo de esta casa de estudios también puede ir a dicho programa para pedir ayuda. "A la doctora Bertha Blum, quien coordina conmigo ESPORA

Psicológica, le gusta repetir: 'Somos clínicos, no burócratas.' Es decir, si alguien necesita nuestro auxilio, se lo damos. De hecho, hemos recibido a muchos profesores, trabajadores y funcionarios, y los hemos canalizado a otros servicios para que sean atendidos", indicó Vicente Zarco.

por medio de un correo electrónico, solicitar una cita.

Una vez que los supervisores clínicos reciben su correo, analizan la gravedad de la situación en la que se encuentra. Si consideran que corre algún riesgo, de inmediato lo entrevistan para tomar las decisiones pertinentes que permitan cuidar su integridad. Si no está en peligro, como sucede en la mayoría de los casos, lo que hacen es darle una cita y asignarle un especialista para que comience un proceso psicoterapéutico.

"Cada semana dedicamos entre 16 y 20 horas a la revisión de los casos, para estar en condiciones de tomar las mejores decisiones clínicas... Aquí hemos creado un modelo de atención que consta de 14 sesiones de trabajo. En dos de ellas hacemos la evaluación psicológica del estudiante y decidimos si éste trabajará sólo con nosotros o con nosotros y otro especialista (por ejemplo, un psiquiatra que deba recetarle algún medicamento), o si tenemos que canalizarlo a un hospital u otra institución de tercer nivel. Cuando la psicoterapia empieza, nos centramos en su problemática, le brindamos herramientas para

que la entienda y le enseñamos a manejar su vida emocional a fin de que sea capaz de experimentar una sensación de alivio y de mejora. Y a aquellos que quieran seguir atendiéndose en otros lugares, les decimos a dónde pueden acudir", afirmó Zarco.

Cabe señalar que ESPORA Psicológica atendió el año pasado a unos 5 mil estudiantes (en lo que va de este año ya ha atendido a más de 3 mil 200).

"Ahora bien, a este dato habría que sumarle todas las intervenciones individuales que hacen nuestros psicólogos de respuesta inmediata,



135

profesionales hay en el programa con especialidad en psicoterapia con adolescentes y grado académico de maestría y/o doctorado

170 MIL

individuos son quienes potencialmente se pueden atender, más de la mitad de éstos son menores de edad

todas las entrevistas que tenemos con padres de familia y con profesores y funcionarios involucrados en alguna problemática particular, todas las terapias de grupo que realizamos y todas las conferencias y pláticas que damos".

Luego del tratamiento, el 75 % de la población atendida en ESPORA Psicológica ha reportado una notoria mejoría en su bienestar emocional y académico.

Crisis de cuidado

En opinión de Zarco, es muy importante plantear con claridad que la crisis que está viviendo la Universidad Nacional, más allá de ser de seguridad, es de cuidado.

"Es vital cuidarnos como integrantes de una gran comunidad y esto significa voltear a vernos los unos a los otros, saber que si alguien se siente solo o está bebiendo o consumiendo alguna sustancia de más, debemos ayudarlo o acercarlo a algún servicio que le pueda apoyar. Tenderles la mano a los demás en la UNAM y en otros lados resulta indispensable. Afortunadamente, contamos con muchos planes. Como nuestro programa es apoyado por el de la doctora Andrea González Rodríguez, exdirectora de la Clínica Condesa y una experta en salud comunitaria, pronto crearemos una red de salud comunitaria con psiquiatras, enfermeras y trabajadores que reforzará el trabajo de ESPORA Psicológica desde otro lugar. Creo que esta casa de estudios será un ejemplo nacional de cómo se tiene que trabajar la salud y la salud mental comunitarias."

Zarco y sus colegas también quieren traer conferencistas de otras partes y tomar cursos para aprender otras formas de tratamiento y atención a jóvenes, y ampliar su comprensión del modo en que sufren ahora.

"Lo que ocurría en los años 80 o 90 con los jóvenes no es lo mismo que lo que sucede en el presente, y esto se asocia a muchos factores. Con todo, la Universidad Nacional está haciéndose responsable de sus estudiantes y tratando de aprender lo más rápido posible para atender, desde nuestra cultura y nuestra forma de trabajar, situaciones de crisis que antes no se daban en México", concluyó.



Prevalecen soledad, aislamiento e hiperconectividad

Necesaria, intervención de familiares y profesores ante síntomas de una enfermedad mental en adolescentes

DANIEL FRANCISCO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó en septiembre de este año que según el *World Mental Health Today* y *Mental Health Atlas 2024*, más de mil millones de personas padecen trastornos de salud mental.

A las cifras que cita María Elena Medina-Mora, titular de la Unidad de Apoyo a la Salud Emocional y Psicológica, hay que agregar lo siguiente: “En todo el mundo (acota la OMS), uno de cada siete jóvenes de entre 10 y 19 años padece algún tipo de trastorno mental, lo que representa el 15 % de la carga mundial de morbimortalidad para este grupo etario. La depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento se encuentran entre las principales causas de enfermedad y discapacidad en los adolescentes. El suicidio es la tercera causa de defunción en las personas de 15 a 29 años” (<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>).

Ése es el panorama mundial al que nos enfrentamos. La exdirectora de la Facultad de Psicología recalcó que la pandemia de la Covid-19 incrementó los problemas de salud mental. Afortunadamente propició también que las personas empezaran a hablar de este asunto. En el caso de los jóvenes (13 a 23 años) el confinamiento ocurrió en una etapa de su vida “en la que están construyendo su identidad, estableciendo sus relaciones interpersonales”, sostuvo Medina-Mora en entrevista.

El confinamiento

La ex directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz precisó que en la adolescencia (justo cuando ingresan al bachillerato) “los amigos desempeñan un papel muy importante en su desarrollo y esto lo perdieron. Regresaron a las aulas sin haber experimenta-

Vivimos los saldos de una generación afectada por la pandemia de la Covid-19; hay que ayudar a mentores para que tengan paciencia y formarlos a fin de detectar riesgos: María Elena Medina-Mora

do comunicaciones personales. Esto fue muy duro para ellos”.

A lo anterior se suma la violencia que padecieron en sus casas con el encierro, “vieron cosas que antes no veían”. Iniciaron relaciones más tensas en el núcleo familiar, justo en el momento “en que su cerebro está preparándose para la vida adulta”. Esta etapa se le denomina etapa de poda neuronal, “el cerebro elimina las conexiones que no utiliza y refina aquellas que son útiles. “En esta etapa los adolescentes son excesivamente sensibles”.

Medina-Mora enfatizó que, a raíz de la pandemia de la Covid-19 “se calcula que hubo entre un 20 y 30 % de aumento en trastornos mentales”.

La doctora en Psicología por la UNAM añadió que hay que agregar un factor más a esta circunstancia: la inestabilidad económica. “En un estudio que hicimos en la Facultad de Medicina, encontramos que los alumnos tenían miedo por el tema económico, no sólo por la Covid. Temían que sus padres no pudieran pagar su estancia en Ciudad de México”. El verse obligados a abandonar la Universidad estaba entre los miedos de esta generación afectada por esta crisis sanitaria. La desesperanza, un mundo en guerra, un futuro incierto también son elementos que pesan en el ánimo de los estudiantes, indicó la autora de *La agresión y la violencia: una mirada multidisciplinaria*.

Edad clave

Medina-Mora advirtió que la edad clave para desarrollar una enfermedad mental son los 15 años, “y esa es la edad de los adolescentes que llegaron al bachillerato de la UNAM”.

Hay una generación de nuestra Universidad, la del 2023 al 2024, que en el bachillerato casi duplicó



los casos de depresión y ansiedad, subrayó. Medina-Mora recalcó que uno de los grandes temas que han incrementado los problemas de salud mental es el aislamiento y el incremento del tiempo dedicado a la pantalla y a las redes sociales. "La información que se publica en esos sitios no es siempre exacta".

Educación digital

La especialista aseveró que es indispensable la intervención ante los primeros síntomas de una enfermedad mental. La UNAM puede hacer uso de todas sus herramientas de educación digital. Las clases deben ser más dinámicas y atractivas y recordó que como profesora sabe que los alumnos dispersan la atención después de los 20 minutos.

En las naciones en vías de desarrollo, expresó, los videojuegos se utilizan más como entretenimiento que como refuerzo para el aprendizaje. Dicha circunstancia genera aislamiento y ansiedad. "Si los estudiantes se encuentran ansiosos no pueden poner atención".

Necesitamos que las y los alumnos regresen a un escenario más adecuado, de mayor bienestar, y sobre todo, disminuir la deserción, indicó. "Es decir, si entra un estudiante debe recibir el apoyo para terminar la carrera".

Familiares y docentes tienen que intervenir ante los primeros indicios de que hay un problema de malestar emocional y de salud mental. Requerimos formar a los profesores, a los tutores para que puedan detectar estos riesgos, estar atentos con los estudiantes que se aíslan, que se vuelven solitarios.

Los síntomas, a grandes rasgos, pueden ser: los hombres se vuelven más agresivos, las mujeres aumentan su sensibilidad ("lloran más"), hay bajo rendimiento escolar. "Tenemos que identificar estos primeros síntomas para darles atención. El 51 % de las personas que van a tener una enfermedad mental en su vida ya tuvo los síntomas en la adolescencia y edad adulta temprana".

Destacó que se tiene que fomentar que los estudiantes interactúen con su entorno, "que busquen a sus amigos, que los familiares propicien actividades de convivencia". Los profesores tienen el reto de innovar sus clases, como utilizar la tecnología o dar clases en el jardín.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

La calidad, base de la ciencia y la enseñanza

Veinte aniversario de las primeras certificaciones ISO 9001 en la Universidad

DIANA SAAVEDRA

Con 353 laboratorios certificados y acreditados con normas internacionales en 34 entidades académicas, la Universidad Nacional tiene el programa de gestión de calidad más grande del mundo.

Esto lo expresó la titular de Gestión para la Calidad de la Investigación (CGCI), de la Coordinación de la Investigación Científica, Flor Mónica Gutiérrez Alcántara, durante la celebración por el 20 aniversario de las primeras certificaciones ISO 9001 en la Universidad.

En una ceremonia realizada en la terraza de la Torre de Ingeniería, la experta recordó que hacia 1987 la UNAM se convirtió en la primera institución pública en obtener un certificado de conformidad con las normas internacionales y la segunda en todo el país en hacer este esfuerzo.

Posteriormente, con el apoyo del Programa Institucional de Certificación y Acreditación de Laboratorios, hace 20 años cinco entidades académicas fueron certificadas bajo la Norma Internacional ISO 9001 y han mantenido dichos reconocimientos a lo largo de los años, lo que implica laborar bajo las normas de trabajo aceptables en 170 países.

Gutiérrez Alcántara precisó: "Esto es muy importante porque la calidad es la base de la ciencia y de la enseñanza. Podemos sentirnos orgullosos, porque en los laboratorios que cumplen las normas

internacionales ISO 9001 e ISO 17025, la integridad de los resultados que están emitiendo está asegurada, garantizando la trazabilidad metodológica, la competencia técnica, la calibración, la validación de métodos y, sobre todo, la confianza de los resultados que están emitiendo".

Este esfuerzo, destacó, también fortalece la vinculación que tiene la Universidad con la industria nacional y los diferentes niveles de gobierno, porque muchos de los laboratorios certificados participan en cadenas productivas que exigen el cumplimiento de normas internacionales y normas oficiales mexicanas, detonando la productividad en la nación, mayor número de empleos y el bienestar de la sociedad.

Al respecto, Lilian Aurora Pérez Ornelas, directora general de Normas de la Secretaría de Economía, rememoró que en 2021 entró en vigor la Ley de Infraestructura para la Calidad, y actualmente se elabora su reglamento, por lo que se visualiza ya incrementar la participación del sector académico en todas las actividades de infraestructura de la calidad.

La UNAM, consideró, "ha sido un actor fundamental en la evolución y consolidación de infraestructura, y confiamos en que lo seguirá siendo dada su capacidad de competencia técnica en estos temas estratégicos".

Adicionalmente, Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, señaló que la cultura de la calidad ha permeado de manera muy importante, aunque aún hay mucho trabajo y áreas de oportunidad.

Con 20 años, la generación de sistemas de gestión de la calidad de la Universidad ya tiene una tradición muy importante.

Inauguró el Laboratorio Universitario de Cartografía Social y Arquitectura Forense

La posverdad y la proliferación de noticias falsas exigen claridad y veracidad: Leonardo Lomelí

MIRTHA HERNÁNDEZ

Al inaugurar el Laboratorio Universitario de Cartografía Social y Arquitectura Forense –PATIO Lab–, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, subrayó que este espacio encarna la certeza de que el conocimiento verificable y las cartografías sociales participativas son herramientas útiles para contrarrestar la confusión informativa y fortalecer la impartición de justicia, así como la dignidad exigida por la sociedad.

Asimismo, expuso que se busca responder a tres grandes retos contemporáneos: en el ámbito de género, elaborar propuestas para saldar una deuda histórica con las mujeres que han enfrentado violencias física, sexual, económica y/o psicológica.

En lo socioambiental, acompañar a sectores de la población que defienden la tierra, el agua y la vida; y en materia de derechos humanos, trabajar con casos de desaparición forzada, tortura y ejecuciones extrajudiciales con la intención de convertir el rigor académico en memoria, legalidad y reparación.

“Con ello, nuestra Universidad reafirma que su responsabilidad no sólo es académica: implica caminar junto a la sociedad en la búsqueda de la verdad y en la construcción de paz. Esa es la herencia de San Ildefonso y la misión que da certeza y trascendencia a la Universidad de la nación”, remarcó el Rector en el Patio Chico del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Es un espacio donde se investiga, innova y acompaña de manera colaborativa; en el que los aprendizajes son continuos y se persigue un diálogo horizontal, así como la construcción de un verdadero tejido colectivo

Por medio del conocimiento aplicado se busca frenar las violencias y construir comunidad, dijo Tamara Martínez Ruiz



● **La responsabilidad de la Universidad no sólo es académica: implica caminar junto a la sociedad.**

Lomelí Vanegas recordó que nuestro país enfrenta problemas que confirman la urgencia de iniciativas como ésta: México acumula más de 128 mil personas desaparecidas, siendo los jóvenes y las mujeres adolescentes los grupos más afectados. A

ello se suma una crisis forense que, desde 2006, ha dejado más de 72 mil cuerpos sin identificar en los servicios especializados del país, evidenciando la magnitud del rezago institucional.

Además, la violencia de género atraviesa todos los sectores. Por ejemplo, casi una de cada tres mujeres –entre 2016 y 2021– sufrió algún tipo de violencia obstétrica, y el 64 % de quienes fueron privadas de la libertad experimentaron abuso psicológico al ser detenidas; y añadió que en 2024 se documentaron 94 eventos de agresión contra defensoras y defensores ambientales, con 25 letales,

la segunda cifra más alta durante la última década.

“Aunque todas estas problemáticas son enormes y se interrelacionan de manera compleja, cada aporte, por pequeño que parezca, suma a la creación de los cimientos para una transformación profunda y duradera”, indicó el Rector.

Reflexión y creatividad de temas complejos

En su oportunidad, la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz, manifestó que PATIO Lab es un espacio en el que se generará ciencia para entendernos, vernos críticamente, incidir y construir en comunidad alternativas a las violencias que nos duelen y que pretenden dividirnos.

Es un ejemplo institucional de colaboración entre distintas entidades de la UNAM, que mediante el conocimiento aplicado buscan frenar estos fenómenos de violencia y construir comunidad articulando nuestras capacidades y utilizando nuestras herramientas más potentes como son investigación, reflexión, crítica y la creatividad para abordar los temas más complejos.

“Propone una ciencia que dialoga con una multiplicidad de lenguajes como el de la arquitectura forense para hacer hablar a los espacios; la cartografía social para mapear resistencias; la poesía, el periodismo y la curaduría para construir nuevas narrativas”, señaló.

Compromiso ético

En tanto, la coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes Argüello, destacó que este Laboratorio recuerda que la generación de conocimiento tiene que ser también un acto de acompañamiento y de compromiso ético.

“Es una muestra de cómo pueden articulase las fortalezas de nuestras distintas comunidades académicas para desarrollar metodologías innovadoras, comunicar hallazgos con impacto, formar a nuevas generaciones y, sobre todo, incidir en la transformación de nuestras ciudades y territorios”, acotó.

Abundó que una de sus más transparentes definiciones es ser un “laboratorio callejero”, un espacio donde se investiga, innova y se acompaña de manera colaborativa; en el que los aprendizajes son continuos y se persigue un diálogo horizontal y la construcción de un verdadero tejido colectivo; aquí las experiencias académica y la vivida se encuentran en igualdad para comprender y transformar los problemas sociales.

Al hacer uso de la palabra, la directora del Instituto de Geografía, María Teresa Sánchez Salazar, detalló que PATIO Lab es resultado de la colaboración de esta entidad universitaria, la Facultad de Arquitectura, las escuela nacionales de Trabajo Social y la de Ciencias Forenses, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, así como las facultades de Estudios Superiores Aragón y la de Filosofía y Letras.

Además, se contó con un fondo semilla aportado por las secretarías: General; de Desarrollo Institucional, y Administrativa; las coordinaciones de la Investigación Científica, y de Humanidades; así como por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, cuyo titular Manuel Suárez Lastra aseveró: este Laboratorio muestra cómo la Universidad puede ayudar a recomponer el tejido social y, al mismo tiempo, contribuir a la construcción de una cultura de paz.

“Estoy seguro de que este espacio será un punto de encuentro para pensar juntos, imaginar futuros posibles, fortalecer los vínculos entre la Universidad y la ciudad, haciendo de la ciencia y la cultura un bien común para toda la sociedad”, puntualizó.

Entender los territorios afectados y proponer soluciones orientadas

La directora de la Facultad de Arquitectura, Mónica Cejudo Collera, mencionó que desde su disciplina se contribuirá con la arquitectura forense y la cartografía social para analizar, visualizar y entender los espacios y territorios afectados, así como proponer soluciones orientadas a mejorar la vida de los habitantes de las ciudades.

“La riqueza de este Laboratorio radica en su enfoque transdisciplinario, que involucra la curaduría, la literatura, la poesía, el activismo, la historia, el periodismo, la cartografía y, por supuesto, la arquitectura y el urbanismo”, comentó.

La responsable técnica de PATIO Lab, Julie-Anne Boudreau, dijo que se busca cambiar las miradas reduccionistas en el estudio de las violencias, que se centran en las tasas de delitos, en perpetradores y víctimas, muchas veces ignorando los entornos.

“Más allá de las personas directamente involucradas, la violencia nace de condiciones socioterritoriales complejas. Necesitamos entrar en dichos territorios. Hablar con su gente, pisar sus calles, entrar en sus casas”, concluyó la universitaria. J



La moral, red viviente de empatía

DIANA SAAVEDRA

La moral no es una característica sólo humana, es una red viviente de empatía, cooperación y cuidados que sostiene la posibilidad misma de la vida, la cual puede ser vista como algo flexible, igual que tentáculos, dijo Antonio Maximiliano Ortiz Rodríguez, investigador de la Facultad de Ciencias.

Al participar en el Seminario Raíces Evolutivas de la Moralidad, del Programa Universitario de Bioética, recordó que muchas disciplinas sociales estudian la moral como un fenómeno que emerge de las distintas sociedades que norman el comportamiento, y dentro de éstas ganan cada vez más espacios la teoría de la tentacularidad, propuesta por Donna Haraway.

Detalló que la metáfora de Haraway invita, finalmente, a ampliar el horizonte moral hacia lo interespecífico. Es decir, si los tentáculos alcanzan más allá de lo humano, entonces la moral también debe hacerlo. Los enredos que compartimos con animales y ecosistemas son parte de nuestra historia evolutiva y nuestro presente bioético.

“Si pensamos en la metáfora de un tentáculo, se puede imaginar una extremidad que nos ayuda a relacionarnos o entender el mundo de una manera sensible, que no es lineal, sin una evolución lineal o direccional, donde el espacio moldea las capacidades y se retroalimenta con lo que pasa con los individuos”.

El biólogo agregó que el pensamiento tentacular lleva a la creación de una imaginación especulativa, es decir, pensar más allá de los límites e imaginar nuevas formas de relacionarnos, ya sea con la naturaleza o los grupos animales, y una cierta unidad.

Al ofrecer la charla “La tentacularidad y la capacidad moral”, el especialista en microscopía electrónica acotó que ya hacia 1809 Jean Baptiste Lamark se refirió a la filosofía zoológica, con la que propuso algunos orígenes de la capacidad moral, como una serie de elementos físicos y materiales que permiten entender las propuestas de imaginación, razón, elaborar juicios y entender el mundo estético. J



Concesiones de litio dañan la ruta histórico-cultural del pueblo wixárika

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

La transición energética basada en la explotación de litio y otros minerales en San Luis Potosí implica graves afectaciones a comunidades campesinas, territorios, explotación excesiva de agua en una zona semiárida y daños al ecosistema, alertó Iracema Gavilán Galicia, profesora del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

En el altiplano potosino hay también aluminio, bauxita y alumina, cadmio, cobalto, cobre, cromo, estaño, plata, plomo, silicio y otros minerales, además de tierras raras.

Uno de los principales daños es a la ruta históricocultural del pueblo wixárika (huichol), una vía sagrada y ancestral que culmina en Wirikuta, espacio desértico donde, según su cosmovisión, nació el Sol y el mundo, precisó la doctora en Geografía y becaria posdoctoral de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y El Colegio de San Luis Potosí.

La ruta, que fue declarada como Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), conecta sitios sagrados fundamentales para sus prácticas espirituales y agrícolas, involucrando los estados de Nayarit, Jalisco, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí. Wirikuta, en el semidesierto potosino, representa el origen de la vida y es fundamental para la recolección del peyote y la conexión con elementos sagrados como el maíz, el águila real y el venado.

“El reconocimiento de la UNESCO ayuda a visibilizar la importancia de la ruta, pero por sí mismo no es un documento que garantice la conservación y protección jurídica. Existen amenazas de proyectos energéticos, eólicos, solares, agroindustriales y la tendencia a la privatización de las tierras comunales, tal como está pasando, por ejemplo en el municipio de Catorce”, relató.

Gavilán Galicia ofreció la conferencia “Litio y minerales críticos para la transición energética. Un abordaje interdisciplinario en el altiplano potosino y la ruta históricocultural del pueblo Wixárika”, en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Exponen en Investigaciones Jurídicas pros y contras de ese mineral

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Actualmente, el litio se mueve en el mundo entre dos discursos: el que resalta su necesidad e importancia estratégica, y aquel que cuestiona la viabilidad de su extracción y la validez de la transición energética con altos costos ambientales y sociales, afirmó Yolanda Mexicalxóchitl García Beltrán, becaria investigadora de El Colegio de México.

Al participar con una conferencia sobre el tema en el Seminario Permanente de Derecho Energético, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, García Beltrán detalló que en México las principales reservas de litio están en Sonora, y en menor cantidad en Puebla, Oaxaca, Guanajuato y Durango.

Mineral fundamental para la transición energética, la extracción del litio se utiliza a escala global en estos porcentajes: 65 % para las baterías de los vehículos eléctricos, 11 % en otras baterías recargables y almacenamientos energéticos, 7 % en vidrios y cerámicas, 7 % en artículos electrónicos, 6 % en otros productos y 4 % en grasas y lubricantes, señaló.

“En México, la posible industria del litio está frenada por la falta de inversión del Estado, que mantiene su nacionalización. Petróleos Mexicanos ubicó el mineral en cinco zonas petroleras, pero arrastra una deuda pública importante y no tiene dinero para invertir en este proyecto”, aseguró la doctora en Ciencias Sociales y especialista en la gestión social de los proyectos de energía renovable.

En el ámbito global, los países que actualmente realizan minería de extracción de litio son: Australia, con 33 %; China, con 23 %; y Chile, con 12 %. En tanto, las naciones que más procesan el litio en su cadena de valor son China y Argentina.

“China ha entrado completamente en el desarrollo de esta cadena de valor que implica la extracción, procesamiento y elaboración de baterías; mientras que Bolivia, a pesar de que no está extrayendo litio a gran escala en este momento, es el país que tiene la mayor cantidad de recursos”.

En el caso de México, se sabe que existe litio, pero se ignora cuánto. “Contamos con el famoso yacimiento de Sonora, pero no hay una estimación real de la cantidad de litio que posee. La cifra más cercana es del Servicio Geológico de Estados Unidos, que estima que México tiene 1.7 millones de toneladas de reservas”, puntualizó.



En el CEPE, sesión del Seminario Permanente Trata de Personas y Riesgos Sociales

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La cultura es el gran instrumento para enfrentar las desigualdades, las violencias sociales y físicas. Atravesamos por un momento de crisis que implica tomar decisiones, una de ellas es hacer los espacios de cultura mucho más accesibles y que todos se sientan invitados, cómodos, y brindar muchas más herramientas para la interpretación, consideraron académicos universitarios.

Eduardo Vázquez Martín, coordinador ejecutivo del Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso, mencionó que ante la crisis de violencia que se vive es necesario reivindicar el papel de la cultura como espacio de libertad. “La expresión de la creatividad y el pensamiento crítico, la curiosidad y la empatía, estimulan la expresión de los dolores colectivos”.

Debe reconocerse que “estamos en un momento de la historia en el que no tenemos una ruta clara de cómo salir del mundo en el que estamos, cómo superar esta crisis de violencia. Lo que debemos hacer es manifestar nuestra perplejidad y compartirlo con los demás”, mencionó al participar en el Seminario Permanente Trata de Personas y Riesgos Sociales.

En la sesión *Cultura, paz y violencias: Horizonte y desafíos*, Vázquez Martín dijo que, frente a la violencia, es necesaria la cultura y resistencia para mitigarla. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) se fundó inmediatamente después del Holocausto y la Segunda Guerra Mundial, y desde entonces plantea el papel de la cultura y de la educación como principal agente de paz.

Se requiere reivindicar el papel de la cultura como espacio de libertad, donde la expresión de la creatividad y el pensamiento crítico, la curiosidad y la empatía estimulan la expresión de los dolores colectivos, así como la inconformidad y la rebeldía que desde la imaginación y la creatividad se convierten en resistencia, contestación y potencial transformación de la realidad.

En el Auditorio José Vasconcelos, del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), consideró que, sin embargo, “para quienes trabajamos en el ámbito de la cultura y las artes es primordial replantearnos el papel de nuestras instituciones, escuelas, museos, centros culturales, proyectos editoriales y de difusión artística”.



● Anel Pérez, Mario Luis Fuentes y Eduardo Vázquez Martín.

La cultura estimula la expresión de “los dolores colectivos”

Por ello, “debemos concebirnos como espacios de reflexión abiertos a la participación social, refugios de resistencia frente a la violencia, incubadoras de empatía y sensibilización activa frente a la banalidad del mal. En medio de la aceleración distópica y aleatoria de una entropía de carácter virtual y material, los espacios culturales podemos y debemos ser también laboratorios de sentido, de paz y futuro”.

Al hacer uso de la palabra, la directora del CEPE, Anel Pérez Martínez, mencionó que el arte “es la forma simbólica de decir sin decir y de acompañar, como ocurre con la poesía, la literatura o la lengua; como lo que hacemos en el CEPE. La cultura en momentos de crisis sirve para empatisar, hacer de la realidad cruel un acto simbólico con un motivo de esperanza, y para acompañar la forma en que todos entramos en una armonía a través de las emociones del arte”.

La cultura es una construcción siempre comunitaria y colectiva, porque no hay artista que trabaje solo, ni público que esté solo. “La lengua y el arte son formas de nombrar, crear y revivir simbólicamente esta realidad cruel”. El arte aporta memoria, compañía, realidad, herramientas simbólicas y, sobre todo, permite a la construcción colectiva hacer del dolor un acto artístico simbólico.

Sin duda, el arte es esa herramienta simbólica que tiene la cultura, por eso se llama cultura de paz, no política de paz. La Unesco habla de cultura y no de política de paz, porque la lengua y el arte son cultura, y porque todos los saberes acaban en la posibilidad cultural y no en la política, reflexionó.

A su vez, Mario Luis Fuentes señaló que “no hay duda de que vivimos el azoro de la violencia”, lo que nos muestra la enorme complejidad y el desafío que implica estar en un contexto de múltiples violencias.

Resaltó que éstas son un proceso que se articula, simultáneo e interdependiente. “Por ello es necesario hablar de todas las violencias y evitar hacerlo de una sola, porque ocultamos las otras. En ese sentido, la Cátedra de Trata de Personas es un espacio que busca generar esta reflexión crítica de cómo enfrentar y comprender las violencias”.

La cultura es “ese elemento, esa articulación que nos permite encontrarnos con los otros y enfrentar este mundo en el que casi todos hemos perdido la mano izquierda, porque siempre sostenemos un celular; nos hemos vuelto seres de un solo brazo, incluso hemos perdido la mirada, porque siempre estamos en la pantalla, y estamos perdiendo cómo se escucha la voz del otro”.

Proponen modificaciones para la elección judicial e intermedia de 2027

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las democracias constitucionales buscan establecer equilibrios. Las mayorías deben poder decidir cuestiones importantes, pero también tiene que haber límites sobre lo que deciden, afirmó Javier Martín Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

“Es una falacia pensar que votar a las personas juzgadoras hace más democrático al Poder Judicial o al país. Esta es una lección que dejan las pasadas elecciones de ese poder, las cuales también nos dejan como

Las constituciones modernas y liberales nacieron para limitar el poder: Javier Martín Reyes, del IIJ

aprendizaje que las democracias constitucionales tienen ese apellido para recordarnos que no hay democracia sin elecciones, pero la democracia constitucional va más allá del voto”.

Las constituciones modernas “nacieron también para limitar al poder, fue una de las banderas de las revoluciones liberales y de

la tradición constitucionalista. Uno de esos grandes límites a los poderes democráticamente electos son los poderes judiciales, que tendrían que ser los guardianes de las reglas del juego, y sobre todo de nuestros derechos”, dijo el experto de la UNAM durante la charla del mes en el Museo de las Constituciones bajo el título “Elecciones del Poder Judicial, ¿qué votó la ciudadanía?”

En el encuentro en línea, el investigador planteó que viviremos algunos años con esta reforma constitucional al Poder Judicial, publicada en septiembre de 2024, pues es muy difícil pensar que se revierta en el corto o mediano plazo, debido a lo que tendría que pasar políticamente para echar atrás un planteamiento de un expresidente tan relevante como Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el investigador del IIJ aseguró que las reglas de esas elecciones tienen que cambiar, pues no se deben mantener restricciones en materia de financiamiento, se debe reducir el número de candidaturas y los comités de evaluación de candidatos deben hacer mucho más trabajo en la selección.

Martín Reyes consideró que estas elecciones fueron un proceso inédito mundialmente, un experimento muy radical y riesgoso, con enormes complejidades y que arrojó mucha incertidumbre sobre la calidad de las personas que llegaron a las elecciones. Además, tuvieron una participación ciudadana muy baja, de alrededor del 13 %.

Confío en que haya modificaciones a este proceso de elección judicial, de cara a las elecciones del 2027, año en que también se realizarán las elecciones intermedias.

De igual forma, señaló que la reforma al Poder Judicial no aborda ninguno de sus problemas estructurales, fue una manera de despedir a todos sus integrantes, “a los buenos y a los malos, a los corruptos y los no corruptos, a los que tenían experiencia y los que no”.

En vez de sacar el bisturí, “sacamos el machete”, mencionó, y consideró que en lugar de ello debieron reformarse los poderes judiciales locales, fortalecer los tribunales, darles más presupuesto y asegurar que su personal esté capacitado, entre otras acciones.



Seminario interdisciplinario en la Facultad de Derecho

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Sólo con compromiso ciudadano y visión humanista, la inteligencia artificial (IA) podrá integrarse armónicamente al orden constitucional del siglo XXI, no como una amenaza, sino como una aliada poderosa bajo el imperio de la ley y los derechos humanos. La delgada línea que delimita el uso de esa tecnología en beneficio de la humanidad o para causas perversas es la ética, señalaron expertos en la UNAM.

En la ceremonia de inauguración del Seminario Interdisciplinario “Inteligencia artificial, ética y derecho: privacidad, transparencia y responsabilidad en la era digital”, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), dijo que es imposible para todos la educación en temas como responsabilidad digital, innovación o datos personales.

Este encuentro será una herramienta de capacitación, accesible para todos, esencial en la actual era digital, en la que todo cambia tan rápido. “Necesitamos nuevos instrumentos, con parámetros actualizados, en temas como la IA o la privacidad, para entender los riesgos que presentan, cuáles son los marcos normativos en el ámbito internacional (porque en México no hay antecedentes en la materia) o cuáles son los dilemas éticos que surgen ante cada avance tecnológico”, agregó.

En el Seminario, organizado por el Centro de Capacitación e Investigación en Transparencia y Protección de Datos Personales del INFOCDMX en el Auditorio Eduardo García Márquez de la Facultad de Derecho (FD), se habló de la libertad cognitiva, la transparencia, el consentimiento informado o los retos institucionales que trae la IA, que han abierto debates en diversas trincheras.

Los participantes en el seminario tuvieron una visión verdaderamente integral de los problemas actuales y futuros en esta materia, sostuvo Enríquez Rodríguez.

El comisionado ciudadano del INFOCDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez, refirió que lejos de sucumbir a futurismos distópicos, es preciso esbozar soluciones constitucionales innovadoras para domesticar al Leviatán digital y ponerlo al servicio de la democracia.

Las constituciones del siglo XXI deben reconocer explícitamente derechos como



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

En la balanza, inteligencia artificial, ética y legalidad

la protección de los datos personales, el derecho a la privacidad informativa, la autodeterminación, y quizás el nuevo derecho a la identidad digital.

Asimismo, señaló la necesidad de establecer mecanismos de supervisión democrática de los algoritmos. “Así como el poder político está y debe estar sometido a pesos y contrapesos, el poder algorítmico debe ser auditado. Esto puede traducirse en la creación de agencias especializadas, encargadas de certificar los sistemas de IA utilizados por gobiernos y grandes empresas, asegurando que cumplan con criterios de transparencia, equidad, rendición de cuentas y ética”.

Ningún sistema de IA debe estar por encima de la Constitución ni fuera del alcance de la supervisión humana, sentenció Bonilla Gutiérrez.

La actualización permanente del marco jurídico debe asumirse como la nueva normalidad. A medida que la tecnología evoluciona, el legislador y los estudiosos del derecho han de reaccionar con agilidad, apoyándose en expertos multidisciplinarios y en la participación ciudadana para adoptar las normas sin ceder principios.

El poder de la IA deberá someterse al escrutinio público y a la ética democrática; en lugar de temer al nuevo Leviatán,

corresponde a las nuevas generaciones asumir el desafío de domarlo, desarrollar contrapesos constitucionales, marcos legales creativos y una cultura digital informada, que mantenga a las inteligencias artificiales como servidoras de la sociedad y no como sus amas, apuntó.

El ministro electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Irving Espinosa Betanzo, resaltó que hablar de inteligencia artificial lleva a reflexionar sobre el derecho humano a la ciencia, a participar en su desarrollo y sus beneficios.

El experto subrayó que a primera vista parece que la tecnología no tiene sesgos; pero no es así, no es neutra. Por ejemplo, los autos están diseñados para personas con determinada altura. Pero no sólo eso; pareciera que todos tenemos acceso a la tecnología, a los teléfonos móviles, dispositivos inteligentes, etcétera, cuando hay gente que no los tiene o no los puede emplear a plenitud, y eso se convierte en un impedimento para acceder a los beneficios de los adelantos tecnológicos.

Por último, Sarah Mis Palma León, secretaria general de la FD, recalcó que es fundamental que, como juristas y profesionales, “tengamos la certeza de que, como sociedad y seres humanos, no podemos despersonalizarnos ni perder nuestra esencia”.

Su prevalencia es de uno a cuatro casos por cada 100 mil habitantes

Síndrome de Sjögren, cuando los ojos y la boca se secan

También puede dañar articulaciones, tiroides, corazón, riñones, pulmones, hígado, piel, sistema nervioso central y periférico:
Ivón Ruiz López, académica de la Facultad de Medicina

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

El síndrome de Sjögren –cuyo nombre se debe al oftalmólogo sueco Henrik Sjögren, quien escribió en 1933 una tesis doctoral titulada “El conocimiento de la queratoconjuntivitis”, en la que lo describe– es un trastorno reumático crónico de origen autoimmune.

En los trastornos autoinmunes, el sistema inmunitario ataca por error los tejidos sanos del cuerpo, en este caso, en un muy alto porcentaje, las glándulas que producen lágrimas y saliva, aunque el síndrome de Sjögren se trata de un padecimiento sistémico, por lo que también puede dañar las articulaciones, la tiroides, el corazón, los riñones, los pulmones, el hígado, la piel, el sistema nervioso central y periférico...

“Una persona es genéticamente susceptible de padecer el síndrome de Sjögren si algún familiar en primero, segundo o tercer grado lo padece o lo padeció; es decir, tiene una memoria genética que la pone en riesgo de contraer ese síndrome. Sin embargo, esto no es suficiente: debe llegar un agente disparador, como un microorganismo infeccioso, principalmente un virus, para que aquél se desarrolle”, informó Ivón Karina Ruiz López, reumatóloga y profesora adjunta de la asignatura de Reumatología en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Por cierto, entre los virus que se asocian más a la aparición del síndrome de Sjögren están el de Epstein-Barr (causante de la mononucleosis o enfermedad del beso), el de la hepatitis C y el Coxsackie A (causante del padecimiento de manos, pies y boca). Y tras la pandemia de Covid-19,



● Se manifiesta con más frecuencia en mujeres que ya entraron en la menopausia.

el SARS-CoV-2, causante de esta afección, también ha sido señalado como un agente relacionado con dicho síndrome.

“Se ha visto que las hormonas pueden ser otro agente disparador del síndrome de Sjögren. Por eso se manifiesta con más frecuencia en mujeres que ya entraron en la menopausia, o sea, de 45 a 55 años, y que, por lo tanto, experimentan cambios hormonales”, agregó la especialista universitaria.

Xeroftalmia y xerostomía

En aproximadamente 98 % de los casos, a consecuencia del ataque del sistema in-

munitario a las glándulas que producen lágrimas y saliva, los primeros síntomas del síndrome de Sjögren son xeroftalmia (sequedad de la conjuntiva y la córnea) y xerostomía (sequedad de la boca).

“Con todo, hay que considerar que, después de los 40 años, todas las personas podemos tener sequedad en los ojos y la boca, sin que necesariamente sea el síndrome de Sjögren. Éste presenta otras características. Además, como ya se apuntó, puede dañar otros órganos e incluso el sistema nervioso central y periférico. Es más, algunos pacientes llegan a un servicio de urgencias con insuficiencia respiratoria

MEJOR CALIDAD DE VIDA



Ivón Karina Ruiz López recomendó que, cuando una persona experimente sólo sequedad en los ojos y la boca, o ésta y las demás manifestaciones del síndrome de Sjögren, consulte de inmediato a un reumatólogo.

“Por desgracia, el retraso en el diagnóstico incide negativamente en el tratamiento. Entre más temprano se diagnostique este síndrome, más éxito tendrá el tratamiento y la calidad de vida de la persona será mejor”.

y luego son diagnosticados con este síndrome”, señaló Ruiz López.

Los ojos y la boca –al igual que los tratos respiratorio, digestivo y, en el caso de las mujeres, genital– siempre deben estar húmedos. Ahora bien, lo grave del asunto no es, en sí misma, la sequedad ocasionada en los ojos y la boca por el síndrome de Sjögren, sino a lo que conduce esa sequedad.

Cada segundo, cada minuto, cada hora, gracias a las lágrimas y la saliva que secretan las glándulas lagrimales y salivales, los ojos se mantienen bien lubricados y la boca se conserva húmeda. ¿Qué puede suceder si se secan?

“Es probable que los ojos sufran infecciones y úlceras corneales, y la boca presente dificultad para tragar o comer alimentos secos, problemas para hablar, inflamación de las encías, úlceras bucales y deterioro de los dientes... Se puede perder un diente o se pueden perder todos, lo cual afectará no sólo la masticación, sino también el aspecto y la autoestima de la persona. Hay que recordar que la saliva ayuda a limpiar el exceso de bacterias y los restos de alimentos en la boca y, de este modo, protege los dientes de las caries. Y en el tracto respiratorio, la sequedad favorece el desarrollo de infecciones bacterianas o por hongos –lo cual podría desembocar en una neumonía–, así como de úlceras”, explicó la especialista.

Diagnóstico

El síndrome de Sjögren es poco frecuente (su prevalencia es de uno a cuatro casos por cada 100 mil habitantes) y se da más entre las mujeres (la relación es de nueve por cada hombre), sobre todo a partir de la quinta década de vida, aunque también puede presentarse en niños; por lo demás, su mortalidad no es alta.

“Los reumatólogos somos los que lo tratamos; sin embargo, si la tiroides, el corazón, los riñones u otro órgano resulta afectado, nos apoyamos en un endocrinólogo, un cardiólogo, un nefrólogo, etcétera”.

De acuerdo con Ruiz López, los pacientes con trastornos reumáticos, incluyendo el síndrome de Sjögren, por lo general acuden a otros especialistas antes de llegar al consultorio de un reumatólogo.

“El primer paso para diagnosticar el síndrome de Sjögren es hacer una valoración clínica. Si la persona experimenta sequedad en los ojos y la boca, e incluso en la piel, es probable que lo padezca. Con el fin de confirmar el diagnóstico se puede tomar una biopsia de las glándulas salivales para analizarlas, realizar una gammagrafía de estas mismas glándulas



● Saliva y lágrimas artificiales son parte del tratamiento.

para evaluar su función y morfología, o practicar una sialografía, que mide la cantidad de saliva que producen, o una prueba de Schirmer, que mide la cantidad de lágrimas que producen los ojos. Cabe

AGENTE DISPARADOR

En el mundo de la medicina corre la versión, todavía sin comprobar científicamente, de que la aplicación de las vacunas contra el virus SARS-CoV-2, causante de la Covid-19, pudo haber incrementado los casos del síndrome de Sjögren entre la población mundial.

“Sí hay una posibilidad de que eso sea cierto porque, como ya dije, en lo que se refiere al síndrome de Sjögren –y a los demás trastornos reumáticos–, no es suficiente la carga genética de un individuo para que éste lo padezca. Tiene que haber un agente disparador –como un virus, principalmente– para que dicho síndrome se desarrolle. Y ese agente disparador puede ser cualquier vacuna porque, a fin de cuentas, todas las vacunas están elaboradas con virus atenuados o con fragmentos de virus”, indicó Ivón Karina Ruiz.



añadir que algunos anticuerpos siempre están presentes en estos pacientes, como los anti-RO o anti-SSA, y los anti-LA o anti-SSB, y los anticuerpos antinucleares, por lo que es posible detectarlos mediante un análisis sanguíneo, los primeros, y por inmunofluorescencia, los segundos, (también puede estar presente el factor reumatoide en la sangre). Y si hay alguna manifestación en otro órgano, es viable hacer un estudio muy específico”, comentó.

Tratamiento

Si bien el síndrome de Sjögren no se cura, sí se controla. Gracias a esto, las personas que lo padecen pueden tener una calidad de vida aceptable si son diagnosticadas de manera temprana y reciben un tratamiento oportuno.

“El tratamiento depende del tipo de manifestaciones que muestre el paciente. Si son leves (xeroftalmia y xerostomía), se prescriben, cada hora o cada dos horas, lágrimas y saliva artificiales; si son moderadas (xeroftalmia y xerostomía, e inflamación de las articulaciones), también se administran fármacos antirreumáticos modificadores de la enfermedad (FARME); y si son graves (xeroftalmia y xerostomía, y afectaciones sistémicas: en la tiroides, el corazón, los riñones...), además de prescribir lágrimas y saliva artificiales, se administra una combinación de inmunosupresores y citotóxicos, aunque en tal caso es necesario controlar los efectos adversos de estos medicamentos. Por otro lado, a veces se requiere la intervención de un oftalmólogo, un odontólogo, un cardiólogo..., tanto para complementar el diagnóstico como para darle seguimiento al paciente”, finalizó la especialista.

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Angela Davis ha sido un personaje clave como filósofa y académica feminista y antirracista, no sólo por su pensamiento profundo, sino por su activismo: ha estado inmersa en distintas luchas sociales y eso la distingue.

En el diálogo magistral “Conversaciones con Angela Davis desde América Latina y el Caribe”, organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), Ochy Curiel, profesora de la Universidad Nacional de Colombia e integrante del Grupo Latinoamericano de Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS), recordó el libro *Mujeres, raza y clase*, de la autora estadounidense.

Ahí, por ejemplo, problematizó el tema de la maternidad. A partir del análisis de la esclavitud sostuvo que no se puede llamar madres a las esclavizadas que parían, en el sentido de que la maternidad es una ideología que viene fundamentalmente de las experiencias blancas.

Uno de los aspectos que ha ocurrido en el feminismo, recalcó la académica, es pensar que su sujeto siguen siendo las mujeres cis. Parecería que la experiencia de los hombres no fuera su objeto de investigación y estudio.

Davis, mencionó Curiel, abre la posibilidad –desde una perspectiva feminista negra– de analizar la situación de los hombres negros más allá de estereotipos (como el de violador de mujeres blancas) y en relaciones sociales mucho más complejas.

De igual modo, Angela Davis tiene una posición internacionalista. Antes de la actual crisis de Palestina, ella ya había ido muchas veces, siempre en lucha por la libertad y la autonomía de ese pueblo.

Uno de sus aportes fundamentales, continuó Ochy Curiel, es lo que llamó el sistema industrial carcelario. En esta propuesta hay varias cuestiones: en primer lugar la reivindicación del abolicionismo de las cárceles, como una manera de imaginar otra forma de justicia.

Al recordar la visita de Davis a la Universidad Nacional de Colombia, la calificó como un orgullo y un punto de inflexión; a partir de ahí, muchos colectivos se comenzaron a asumir desde el feminismo negro, a entender esa propuesta, que se posicionó.

Uno de los “fuertes” de ese feminismo es la imbricación entre estructuras de poder, racismo, sexism, clasismo, etcétera. Desde hace años “producimos desde ese lugar, como feministas negras decoloniales, pero la mayoría no nos lee”. Las personas norteamericanas y euro-



Analizan su obra en Seminario del CIEG

Angela Davis, pensadora fundamental para los feminismos contemporáneos

peas son las más traducidas y eso tiene que ver con la geopolítica del conocimiento, subrayó.

Franklin Gil, también integrante de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, expresó que en su libro *Mujeres, raza y clase*, Angela Davis reconstruye la historia política de diferentes movimientos y el papel que tuvieron los hombres negros en esas luchas.

También planteó preguntas renovadas en torno a lo que significa la lucha por el aborto para las mujeres. “Ahí encontré matices muy interesantes de lo que significaban los derechos reproductivos, por ejemplo el aborto como reivindicación política”.

Ese texto, relató el académico, “me dio los elementos que no había encontrado en otro lado para entender, a la vez, que el aborto y los derechos reproductivos son muy importantes en la agenda feminista y algo que tenemos que seguir defendiendo”.

En ella, dijo, descubrí una manera distinta de entender la violencia contra las mujeres, de enfrentarme al tema de derechos reproductivos, y la posibilidad de asumirme como hombre en espacios feministas, tanto en términos teóricos como políticos.

“He aprendido mucho de las feministas negras estadounidenses. Davis y otras son mi referente. En ellas un aspecto muy interesante es su activismo internacionalista”, coincidió Franklin Gil a distancia.

Las relaciones raciales en Estados Unidos son diferentes que las de América Latina; tenemos un racismo distinto, añadió en la sesión enmarcada en el Seminario “Lecturas sobre el pensamiento de Angela Davis”.

Hay que redescubrir la riqueza de esas autoras, estudiarlas, conocer esos otros saberes, y abrirnos a diversas maneras de conocimiento que no son un artículo o un libro, sino, la música, por ejemplo, sugirió el académico.

Ellas han hecho reflexiones muy interesantes sobre lo que significa la relación género-raza, género-clase, la clase en la movilización feminista o la agenda feminista en torno a ciertos temas, concluyó.

Al moderar la sesión, Lucía Núñez, secretaria académica del CIEG y coordinadora del Seminario, consideró que Angela Davis ha sido una pensadora fundamental para los feminismos contemporáneos; “es necesario repensar muchas de sus reflexiones en nuestros contextos”.

Queremos indagar hasta qué punto las ideas y experiencias de Davis nos permiten complejizar la comprensión de nuestras realidades latinoamericanas, finalizó.

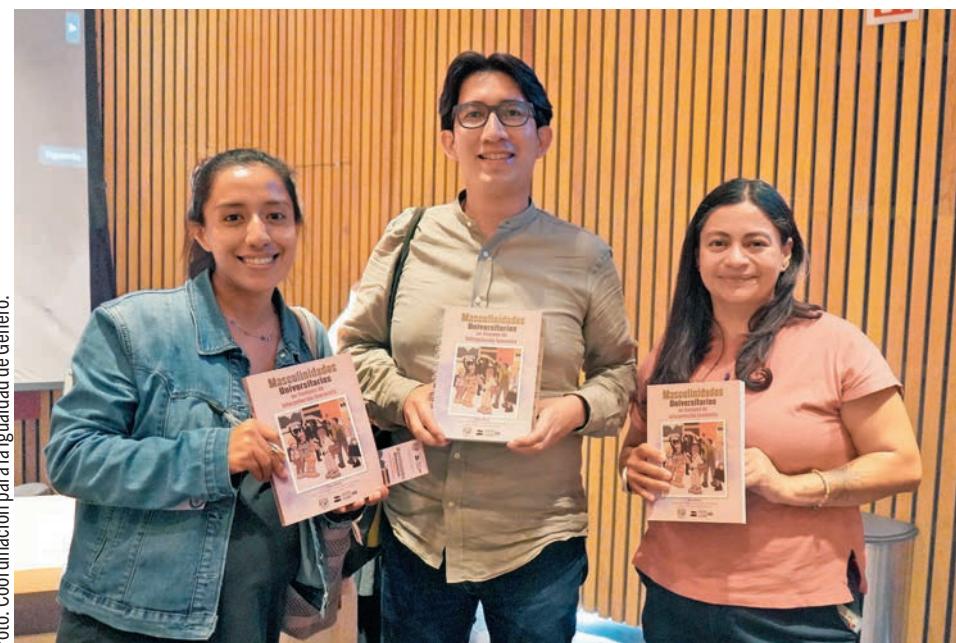


Foto: Coordinación para la Igualdad de Género.

● Texto editado por la CIGU.

Especialistas analizan el devenir de “ser hombre”

Urgen a masculinidades universitarias que se movilicen contra la violencia

El libro *Masculinidades universitarias en tiempos de interpellación feminista* es un mosaico de voces que reúne el trabajo de más de una veintena de especialistas acerca del devenir de “ser hombre”. La Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) y la Facultad de Medicina analizaron las propuestas vertidas en este volumen.

El escenario de dichas reflexiones se sitúa en las instituciones de educación superior, espacios en donde aún se reproducen dinámicas patriarcales que perpetúan la discriminación y desigualdad de género, surgidas a raíz del Primer Encuentro Interuniversitario sobre Hombres y Masculinidades convocado en el año 2021 por la CIGU.

A través de 10 capítulos, esta obra, coordinada por Rubén Hernández Duarte y Benno de Keijzer, en colaboración con Aranzazú Belmont Flores, propone un cuestionamiento constante hacia la “normalidad” hegemónica de vivencias

de las masculinidades en los espacios académicos. En ella se presentan desde posturas teóricas hasta textos testimoniales que nos muestran que no hay una sola manera de ser hombre, así como no existe una sola forma de opresión, desigualdad o exclusión.

Aranzazú Belmont abrió la conversación al rememorar que, en nuestra Universidad, el periodo entre los años 2018 a 2020 fue un punto de inflexión para el nacimiento de la CIGU, que tuvo desde su inicio la necesidad de responder a la pregunta: ¿cómo podemos integrar a los hombres y cuál es su papel dentro de los feminismos?

Asimismo, Benno de Keijzer celebró esa perspectiva de trabajo relacional con la que nació la CIGU, que va en contracorriente al solipsismo y busca enlazar a las comunidades de varones con las mujeres y las disidencias sexogenéricas. He ahí lo simbólico del título de la obra: “en tiempos de interpellación feminista”.

Señaló que si bien esta “interpelación” ya se discutía desde hace varias décadas dentro de los círculos de conciencia de género, en el año 2019 llegó también a las autoridades universitarias, quienes tuvieron que llevar a cabo reformas institucionales para atender las violencias en su interior. De Keijzer urgía a actuar en conjunto para construir masculinidades sanas en medio de estos tiempos que escalan en violencia.

Posteriormente, Rubén Hernández, directore de Políticas de Igualdad y No Discriminación en la CIGU, resaltó la importancia de reflexionar acerca del abordaje de los estudios de género que buscan incidir en el cese a las violencias. Esto debido a que existe una perspectiva de los mismos que coloca al género como un asunto identitario, propenso a ser polarizante, en lugar de analizarlo como uno de los sistemas ordenadores del mundo que se sostiene desde la apología del abuso, pero también con la indiferencia e inacción.

Instó a indignarnos ante la violencia, incluso si no nos afecta de manera directa, pero sí a nuestros pares. Llamó a los hombres a politizarse para el cuidado de la vida frente a “los sistemas necropolíticos que los cooptan para la violencia y la muerte”.

Finalmente, previo a que los autores Mauricio Zabalgoitia, Salvador Bello, Sebastián Bravo y Óscar Borja compartieran las reflexiones que les llevaron a escribir sus respectivos capítulos, Sandra González, académica de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y colaboradora de la CIGU, a través de su Programa Editorial, habló de los retos de editar un libro de masculinidades desde el feminismo.

Destacó que a la par de respetar el estilo de cada voz, también se dieron a la tarea de visibilizar a las autoras en los textos y cuidar el uso del lenguaje incluyente en lugar del discriminatorio. Recordó que el libro es el resultado del esfuerzo de muchas personas, incluyendo el de su equipo editorial y el de la traductora feminista Cecilia Olivares Mansuy.

En la presentación de la publicación también participaron Darío Camacho Leal, responsable del Programa Integral de Trabajo con Hombres de la CIGU (moderador), y Leticia Pogliaghi, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (comentadora).

Masculinidades universitarias en tiempos de interpellación feminista puede descargarse de manera gratuita en la página de la Coordinación para la Igualdad de Género bit.ly/cigu-libro-masculinidades

RAQUEL NOLASCO Y VIANEY MEJÍA JIMÉNEZ/
COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Documentos, periódicos, revistas, audios y creaciones artísticas se conjugan en un recorrido que cruza épocas, disciplinas y geografías: Fiorella Mancini

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La exposición *Entre leer y oír. Un acercamiento sonoro al patrimonio* es fruto de un diálogo interdisciplinario entre especialistas y responsables de acervos de la Biblioteca Nacional de México (BNM) y Hemeroteca Nacional de México, de la UNAM y la Fonoteca Nacional de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, y se puede apreciar en la Sala de Exposiciones del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB).

En la inauguración de esta muestra inédita, Fiorella Mancini, secretaria Académica de la Coordinación de Humanidades de esta casa de estudios, destacó: “A través de 150 piezas se ofrece un recorrido donde se entrelazan dos prácticas culturales y también universitarias fundamentales: la de leer y escuchar, ambas relaciones sociales e interacciones permanentes entre los seres humanos”.

Como se aprecia en los cuatro núcleos temáticos, describió, este recorrido va desde el silencio hasta las propuestas contemporáneas donde lo sonoro se incorpora como recurso simbólico y expresivo.

“En este espacio, documentos, periódicos, revistas, imágenes, audios y creaciones artísticas se conjugan en un recorrido que cruza épocas, disciplinas y geografías para recordarnos que la memoria cultural se expresa tanto en lo escrito como en lo sonoro”, agregó.

Este ejercicio, dijo, fortalece el papel de nuestras instituciones como guardianes del patrimonio, pero también como espacios de reflexión crítica que permiten comprender cómo las prácticas de leer y oír han moldeado la historia de nuestras comunidades, y cómo además siguen transformando nuestra manera de habitar en el mundo.

En su oportunidad, María Andrea Gioviné Yáñez, directora del IIB, apuntó que esta exposición busca hacernos reflexionar sobre los vínculos entre leer y oír, y nos recuerda que la BNM no resguarda sólo textos sino imágenes y sonido; además, muestra la potencia de la alianza entre dos instituciones patrimoniales de memoria con misiones hermanas: la BNM y la Fonoteca Nacional.

En el Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Se inaugura muestra que invita a leer y oír el patrimonio sonoro



● **La BNM no resguarda sólo textos sino imágenes y sonido.**

“Recordarán ustedes los versos de Quevedo: ‘Retirado en la paz de estos desiertos, con pocos, pero doctos libros juntos, vivo en conversación con los difuntos y escucho con mis ojos a los muertos’. Escuchar con los ojos y leer con los oídos, a estas confluencias sinestésicas y más nos invita esta muestra”, resaltó.

Acervos

En su oportunidad, Francisco Javier Rivas Mesa, director de la Fonoteca Nacional, aseguró que México tiene una gran tradición en la conservación y preservación de sus acervos.

“La Fonoteca Nacional, además de ser el archivo sonoro más importante del país y uno de los más significativos en Iberoamérica, estudia e investiga las prácticas de escucha que quedan asociadas a los registros sonoros, entonces entendemos un documento auditivo, no sólo como el soporte físico, sino también el valor del contenido que tiene, es decir el síntoma de un acto cultural”.

José Francisco Gómez Pérez, secretario académico de la Facultad de Música de la

UNAM, apuntó que la muestra nos invita a explorar la riqueza del patrimonio sonoro de nuestra nación, acercándonos al sonido, no sólo como un objeto de estudio sino como una experiencia viva que dialoga con nuestra historia, cultura y memoria colectiva.

Rossana Lara Velázquez, académica del Programa de Maestría y Doctorado en Música de la UNAM, indicó que una parte muy importante de la propuesta curatorial tenía que ver con salir de la biblioteca como un espacio de silencio, “en todo caso pensarlo como una expresión cultural, como algo que tiene que ver con nuestra relación también corporal y no sólo mental con los libros”.

En la inauguración estuvieron también Norma Susana González Aktories, académica del Programa de Maestría y Doctorado en Letras de la Universidad Nacional, además de Alejandra Delgado Díaz, y Theo Hernández Villalobos, investigadores de la Fonoteca Nacional.

Entre leer y oír. Un acercamiento sonoro al patrimonio estará abierta al público hasta marzo de 2026. 

Foto: Francisco Parra.

Adaptación de la compañía francesa Collectif 8

Llega al teatro la obra 1984

Puesta en escena de la novela de George Orwell sobre la desaparición de la memoria colectiva a causa del totalitarismo

LUIS GALINDO / CULTURA UNAM

En medio de una historia de amor se enlazan el poder y la verdad, el contexto es una sociedad manipulada y privada de sus derechos, donde solamente el líder posee la palabra y la autoridad, tal es el tema que aborda la puesta en escena de *1984*, basada en la novela homónima de George Orwell, bajo la dirección y adaptación de Gaëlle Boghossian, a cargo de la compañía francesa Collectif 8.

La obra se presentará en el Teatro Estefanía Chávez Barragán, de la Facultad de Arquitectura, los días 9 y 10 de octubre a las 6 p. m. y el 11 de octubre a la 1 p. m., en el Festival Cultura UNAM 2025.

Para Boghossian, los totalitarismos se basan en la desaparición de la memoria particular que deviene la extinción de la memoria social. En ese sentido asegura que hace teatro para vivir en el mundo, para resistir. “El teatro es una manera de hacer política”, afirmó.

“No sé si el poder puede ir con la verdad, pero lo que sí puedo asegurar es que el poder no puede ir con muchas cosas humanas. He visto que si una persona tiene todo el poder, lo transforma, no hay humanidad, no hay verdad”, expresó la directora de la compañía.

Del poder, agregó la destacada directora escénica, viene la manipulación, porque no se trata de la confianza, ni de la autoridad, sino de una enajenación sobre los otros.

También en el teatro hay poder: “Cuando dirijo, tengo un equipo a mi alrededor, y tengo poder sobre ellos, pero prefiero rechazarlo, y mejor adquirir la confianza, y no transformarla en algo que puede perjudicar todo el proyecto”.

Acompañada por el actor Paulo Correia, quien junto con Damien Remy y



• Se presentará en el Teatro Estefanía Chávez Barragán de la Facultad de Arquitectura.

Judith Rutkowska, integrante del reparto de la puesta en escena, la directora recordó que la propuesta escénica nació en el 2020, el año de la pandemia de Covid-19.

“Lo que pasó ese año impulsó más los teléfonos inteligentes que tienen micrófonos y cámaras. Todo el contenido, como imágenes e información íntima, se van a la memoria de ese aparato inalámbrico”.

La directora leyó la obra de Orwell cuando era una adolescente. La lectura fue definitiva. Sentía que había referencias suyas, pero sobre todo miedos personales en ese texto distópico. En el proceso de adaptación realizó 26 versiones distintas.

“Necesitaba hablar de todo esto, especialmente con los jóvenes que utilizan estos objetos tecnológicos y no saben lo que pasa con la información que comparten”, lamentó.

Confesó que de eso quería hablar, no sólo con los jóvenes, sino también con los espectadores de más edad, porque esto ya ha pasado, pasa hoy y pasará mañana, y

“debemos recordarlo desde el presente para que no se repita”.

En esa labor el teatro es importante, porque hay gente de verdad, no se trata de una película, no hay filtros, no hay pantallas, es una relación directa, más suelta, y el espectador tendrá su juicio.

“Cuando el público sale de la sala no puede hablar, porque la obra es muy fuerte, y cuando hablamos después hay muchas cosas que se han olvidado, y hacemos teatro para eso, para recordar y decir que esto puede surgir de nuevo”.

Consideró que la obra tiene de todo, por ejemplo, uno se acostumbra a una realidad que puede no ser la correcta, que es tóxica, pero con el tiempo toda la gente lo acepta.

Apuntó que el público se identificará más con el personaje de Juli que con el de Winston, porque está llena de entusiasmo, vive su vida paralela a la sociedad y manifiesta su preocupación ante los cambios.

La puesta forma parte de la programación del Festival CulturaUNAM y se da gracias a la colaboración con el Instituto Francés de América Latina y el Festival Internacional Cervantino. *J*

Foto: cortesía Megahann Stanley.

LA ESPOSA ESPOSADA, UNA MIRADA FEMINISTA SOBRE EL MATRIMONIO

Natalia de la Rosa / Instituto de Investigaciones Estéticas

Carmen Mariscal (1968), artista mexicana nacida en Palo Alto, California, explora constantemente medios como la fotografía, la instalación, el video y la escenografía, en ocasiones con objetos que ella misma elabora o adquiridos comercialmente. De forma continua, Mariscal trabaja en torno a temas vinculados con hechos que marcaron su vida, como un accidente automovilístico que sufrió a los veintidós años, o reflexiones sobre su propia familia. Dicho acercamiento la ha llevado a redefinir una suerte de autorretrato sustentado en el cuerpo y las distintas experiencias que la han impactado, que suma a un ejercicio analítico sobre los estereotipos de la feminidad y otros constructos sobre

el género determinados por el patriarcado. En cambio, los distintos medios que trabaja le permiten construir imágenes, fragmentos de realidad o proyecciones ficcionales que responden de forma distinta a las nociones tradicionales o impuestas hacia la corporalidad femenina, o revelan algún aspecto concreto desde un desmantelamiento crítico. La misma autora explica, en su página electrónica, que la memoria, la vida personal, la conciencia social y un análisis sobre los procesos actuales son elementos que inspiran su obra y la construcción de sus narrativas.

La esposa esposada presenta una profunda reflexión en torno al matrimonio y las condiciones colectivas y personales

implicadas en este contrato social, así como las tensiones privadas y públicas que condicionan dicho entorno y situación para la mujer. Mariscal realiza una serie de esculturas que recuperan el diseño y la estructura de las antiguas crinolinas. Esta arquitectura portable es completada por medio de una serie de marcas metálicas. Con ello, presenta un juego por medio del lenguaje que funciona en el español, ya que “esposa” tiene un doble significado, ya sea para referirse a un dispositivo de seguridad destinado a mantener juntas las manos, características de una lógica policial, o para una mujer casada o que ha formalizado un compromiso con un cónyuge. Mariscal también describe este vestido como una especie de control es-



Vestido de novia, de la serie *La esposa esposada*, 2018.



Vestido de grilletes. Altura: 126 cm, diámetro del corsé: 33 cm, diámetro de la falda: 84 cm.

pacial, debido al tipo de resolución que mantiene un doble referente, entre el pasado y el futuro.

La serie se completa con un registro fotográfico a 20 mujeres en distintos contextos (algunas casadas, otras divorciadas y algunas otras solteras) que portan estos diseños de crinolina, que también refuerzan un sentido de control y grillete para el cuerpo. En estas imágenes observamos varias interpretaciones hechas sobre la escultura, ya sea detalles de esta obra en acero y aluminio, y a estas modelos interactuando de distinta manera con el objeto, reforzando el discurso sobre el sometimiento, el aislamiento y la frustración. Asimismo, como parte de la exposición realizada en torno a la serie, organizada por la Casa de América Latina de París y curada por Christine Frérot, Mariscal produjo una obra sonora compuesta por Chloé Catoire, que utiliza las voces de las mujeres que fueron retratadas.

En esta misma exhibición, se presentaron dos piezas más, que se entrelazan a otra propuesta: *Chez Nous* (Casa-candado). Se trata de una estructura en metal que dibuja una silueta a manera de maqueta de una casa-habitación, a la que satura

de pequeños candados. Con este ejercicio refuerza la idea del hogar y el espacio doméstico como el ámbito que ha permitido la separación de la mujer del espacio público, así como la potencialización de su aislamiento para dedicarse a realizar las tareas reproductivas y de cuidado que sostienen la acumulación del capital sin reconocimiento alguno.

Por otro lado, como parte de la versátil producción de Mariscal, este tipo de elemento escultórico y de vestuario mantiene un lazo con la obra de teatro *Laodamie*, de Catherine Bernard (1698). Para esta pieza del siglo XVII, que retrata la historia de una reina que tiene como requisito estar casada para poder gobernar, Mariscal recupera el trabajo de *La esposa esposada*, con el propósito de presentar una escenografía-escultórica que reutiliza el diseño del corsé con candados, esta vez representando también un trono. “Cilindros de diferentes tamaños representan el templo de Diana; estos objetos recuerdan las ruinas romanas de Macedonia, donde tuvo lugar la obra”.

El proyecto de *La esposa esposada*, como estas otras obras vinculadas, confirma el interés de Carmen Mariscal por exponer de formas diversas y entrelazadas aspectos que atraviesan el cuerpo, ya sea personal o social; una profunda reflexión sobre los contextos y el habitar de las mujeres, así como los conflictos que conlleva; al mismo tiempo que una relación con textos y referencias a autoras que también han significado un aporte a dichas temáticas, referencias que van de Madame Ulrich a Virginia Woolf. *g*



La artista mexicana nació en Palo Alto, California.

Trama que explora la tensión social entre fuerzas contemporáneas

El mar es un pixel, redes y reputación en escena

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

En tiempos donde la reputación puede elevar o destruir una vida en cuestión de horas y la tecnología se convierte en una extensión inevitable de la existencia, el dramaturgo, guionista, director y actor David Gaitán lleva al escenario *El mar es un pixel*, obra propia que explora la tensión entre dos fuerzas que atraviesan la sociedad contemporánea: el honor y la novedad tecnológica. La puesta en escena tendrá temporada del 9 de octubre al 30 de noviembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, comenzando su andadura dentro del Festival Cultura UNAM.

La propuesta parte de una premisa aparentemente sencilla: en una aldea indefinida, cercana al imaginario del siglo XIX, aparece una lista misteriosa en la puerta de una iglesia. Los habitantes no saben si se trata de un reconocimiento positivo o de una condena, pero pronto descubren que la histeria colectiva que provoca su existencia es más decisiva que el propio contenido. La inclusión o exclusión en la lista se convierte en termómetro de honor y pertenencia, detonando temores, deseos y pasiones que se magnifican con la llegada de un juguete humanizado, metáfora de la tecnología que todo lo amplifica.

Con una trayectoria que abarca más de 50 obras escritas, 40 montajes dirigidos y colaboraciones internacionales en países como Alemania, España, Uruguay y Holanda, además del Premio Ariel por el guion de *Una película de policías* (2022), Gaitán confirma con esta producción su interés en situar al teatro como espacio de discusión urgente sobre los dilemas de nuestro tiempo. Por ejemplo, reunir en un mismo escenario dos ejes muy actuales: el honor y la tecnología.

“La pulcritud del propio nombre ha vuelto a adquirir un peso central. La angustia ante la posibilidad de que éste se manche es una pulsión contemporánea, de ahí nuestro deseo compulsivo a figurar en ciertas listas y alejarnos de otras”, explica.

El director reconoce que la cultura de la cancelación, aunque no es el centro del montaje, se vuelve inevitable como trasfondo.



• Del 9 de octubre al 30 de noviembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

“Me interesa que el público salga interpelado, que la obra lo coloque en zonas de conversación que no cedan a la tentación de reafirmar posturas concebidas *a priori*”, expresa el director.

El segundo eje de la pieza se encarna en “el juguete”.

“‘El juguete’ se presenta como un acto de magia, un regalo inesperado que toca a tu puerta y promete mejorar la calidad de vida de un segundo a otro. Apoyo profesional, logístico, emocional, sexual; la certeza que amenaza con llenar todos los vacíos; una utopía tan bien diseñada que termina por volverse siniestra”, detalla.

“Me interesaba crear una entidad que encarnara la relación psicótica con la novedad tecnológica. Nos pasó con la televisión, con internet y hoy con la inteligencia artificial: euforia y angustia conviven en cada avance”, menciona Gaitán.

El mar es un pixel propone una especie de ciencia ficción anacrónica que, sirviéndose del humor y el conflicto dramático, combina tradición y contemporaneidad. Un ejemplo de esta “novedad-antigua” es que el texto está escrito en verso, con rima y métrica rigurosas, pero en un castellano actual que busca reproducir el efecto del Siglo de Oro: musicalidad accesible para el público de hoy.

La escenografía, diseñada por Mario Marín del Río, consiste en un sistema de telones móviles que ocultan y revelan personajes y objetos, expandiendo o contrayendo el espacio, acompañando un poco el viaje emocional de los protagonistas. Este dispositivo es la concreción del universo abstracto que ocurre en la cabeza de los personajes, comenta Gaitán, conforme están en una buena lista o están en una mala lista. Evoca tanto lo teatral clásico como una metáfora de los filtros tecnológicos que median la percepción de la realidad.

El elenco está integrado por Hernán del Riego, Daniela Arroio, Verónica Bravo, Michelle Betancourt y Emmanuel Lapin; sus personajes están concebidos como arquetipos contemporáneos: el consejero, la inversora, la emprendedora, el juguete y el mensajero.

Más allá de la trama, *El mar es un pixel* se plantea como un ensayo escénico que cuestiona el modo en que los dispositivos tecnológicos potencian las pasiones colectivas, mientras el honor se vuelve una moneda frágil en una economía de prestigio.

La puesta se estrenará el 9 de octubre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón con funciones los jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 horas y domingos a las 18 horas (suspende el 12 de octubre, y el 1 y 2 de noviembre).

Foto: Pili Pala, cortesía TeatroUNAM.

Se instaura Comité Técnico para la Gobernanza del Cómputo y las Tecnologías de Información y Comunicación

Foto: Benjamin Chaires.



LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En sesión encabezada por el rector Leonardo Lomelí Vanegas, se llevó a cabo la instauración del Comité Técnico para la Gobernanza del Cómputo y las Tecnologías de Información y Comunicación (CTeTIC) de la UNAM.

Se trata, dijo el Rector, de una instancia fundamental para gobernar y planear las actividades de cómputo de esta casa de estudios en el largo plazo, y que abarca varios aspectos, algunos de ellos con implicaciones académicas muy importantes, así como de racionalidad administrativa, buen manejo de datos o seguridad informática.

Todo ello, destacó Lomelí Vanegas, permitirá coordinar mejor un área estratégica y vital para el funcionamiento de la Universidad Nacional.

En la composición del Comité, resaltó, están representados los subsistemas de Investigación y de Difusión Cultural, entidades foráneas, el bachillerato o diversas dependencias de la administración central, lo cual da cuenta de las múltiples actividades en las que se requiere del cómputo y de las tecnologías de información y comunicación, lo mismo para la vida académica que para la administración o la comunicación cotidiana de la comunidad.

Pero sobre todo, ese órgano “amplía y potencia nuestras capacidades de investigación hacia el futuro y de difundir lo que hacemos”. Por eso es tan importante la instalación de este Comité, reiteró el rector Lomelí.

Héctor Benítez Pérez, titular de la Dirección General de Cómputo y de Tec-

Abarca aspectos de racionalidad administrativa, buen manejo de datos o seguridad informática

nologías de Información y Comunicación (DGTIC), y secretario técnico del CTeTIC, recordó que el Comité fue concebido en el Plan de Desarrollo Institucional de la Rectoría, en términos de cómo llevar a cabo la planeación, operación estratégica, seguimiento e idea común de la gobernanza digital y de datos en la Universidad.

Entre sus objetivos iniciales, explicó el funcionario, se encuentran promover el uso óptimo de los recursos digitales, establecer procesos académicos claros y definidos para la toma de decisiones, y fomentar una cultura de la innovación por medio de la adopción de nuevas tecnologías y la mejora constante de los procesos y sistemas.

El Comité, como órgano colegiado y de liderazgo, será un espacio de colaboración estratégica, para que las decisiones sean fruto de toda la comunidad. Su rol es guardar y hacer guardar los activos tecnológicos, y ser promotor de la eficiencia y garante de la seguridad e integridad de la información, abundó.

La estrategia de gobernanza de las TIC está conformada por las secretarías General, Administrativa, de Desarrollo Institucional y de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, así como por las coordinaciones de Planeación, de la

Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural; campus foráneos, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, la DGTIC y la Rectoría a la cabeza.

Benítez Pérez mencionó que el 25 de agosto pasado se publicó el acuerdo de creación del Comité, cuyos alcances son, entre otros, los de planificación estratégica y de políticas institucionales; salvaguardar el uso ético de los recursos de cómputo y las TIC; gobernanza para la adquisición, uso, resguardo, mantenimiento y baja de recursos tecnológicos, tangibles e intangibles; mecanismos institucionales de gestión de riesgos y seguridad informática, y establecer subcomités especializados para atender tareas específicas de TIC.

La visión estratégica de gobernanza en este campo en la Universidad es coordinar y colaborar entre todas las instancias universitarias bajo un esquema federado, para ofrecer mejores servicios tecnológicos a la comunidad, cumplir la normatividad y respetar la propiedad intelectual de terceros, entre otros aspectos.

Como parte de esa estrategia, detalló Héctor Benítez Pérez, se desarrollarán ocho temas, como los de telecomunicaciones, infraestructura de cómputo, software, sistemas informáticos y seguridad informática.

Habrá nueve subcomités cuyas funciones serán diseñar y proponer iniciativas institucionales y de innovación en TIC; ejecutar y dar seguimiento a tareas asignadas; y presentar informes de avances y propuestas de nuevos miembros.

El titular de la DGTIC anunció que los primeros subcomités del CTeTIC serán los de gobierno de TIC, en el diseño e implementación de la normatividad e impulsar la digitalización de los procesos universitarios; telecomunicaciones, que definirán directrices para su adquisición, uso y gestión; supercómputo, para gestionar, difundir y facilitar el acceso al cómputo de alto rendimiento; y seguridad informática, para establecer, supervisar y garantizar la implementación de políticas, estrategias y procedimientos, entre otros aspectos.



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México manifiesta su más enérgica condena al genocidio contra el pueblo palestino, por lo que exigimos el inmediato alto al fuego.

La UNAM se suma a la exigencia internacional para que el gobierno de Israel permita, de manera urgente, la apertura de corredores humanitarios que garanticen la alimentación y la asistencia a la población civil.

Demandamos la repatriación de nuestra compañera universitaria Arlín Gabriela Medrano Guzmán y de nuestros connacionales integrantes de la flotilla Global Sumud, así como el respeto de los derechos humanos de todas las personas activistas.

Exigimos la liberación inmediata de los rehenes capturados desde el 7 de octubre de 2023.

La Universidad seguirá trabajando para cooperar con universidades y centros de investigación de Palestina, así como con organismos internacionales, explorando acciones de colaboración en favor de la población palestina desplazada.

Nos sumamos al llamado de la comunidad internacional para lograr la resolución pacífica del conflicto, y avanzar hacia un proceso de paz duradera que otorgue justicia y seguridad en la región.

“Por mi raza hablará el espíritu”

El H. Consejo Universitario

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 3 de octubre de 2025.

Primer informe de César Villalobos Acosta

Antropológicas busca consolidar docencia e investigación

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Este 2025 es un año especialmente significativo para la comunidad antropológica en términos simbólicos: el cuatro de octubre celebramos los primeros 52 años de existencia del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), “número memorable que emana de la cosmovisión indígena, un ciclo considerado en el pensamiento nahua como un parteaguas, cuya concepción consideraba el engranaje de los tiempos”, indicó su director, César Villalobos Acosta.

Es decir, las combinaciones de días y veintenas que cerraban y abrían épocas o siglos que se conmemoraba a través de una celebración ritual donde la fecha dos caña marcaba el fin e inicio de esos ciclos y “que se significa a través de un atado de cañas, un evento revelador que se materializaba en la ceremonia del fuego nuevo, una de las más importantes de dicho ciclo ritual”, prosiguió al presentar su primer informe de labores 2024-2025.

En presencia del coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, el director aseguró que en este informe refleja el rumbo que toma esta gestión, reconociendo de la celebración del 52 aniversario del Instituto y su fuego nuevo. “También apunta a perfilar un tránsito colectivo sobre un camino que refleja el andar de la antropología universitaria en los años venideros”.

Al hacer un recuento de lo realizado durante su primer año de gestión, precisó que este balance da cuenta de un proyecto incluyente y colectivo, cuyo propósito es actualizar y gestionar la agenda académica que se deriva del Plan de Desarrollo Institucional del Instituto y que “aspira a apoyar decididamente a la investigación que se realiza; consolidar las actividades de formación de recursos humanos, y fortalecer la difusión y divulgación de nuestro quehacer en beneficio de la sociedad, la comunidad y de las tareas sustantivas de la Universidad”.

En el Auditorio Jaime Litvak King, Villalobos Acosta informó que el IIA cuenta con una planta académica de 87 personas, 52 investigadores y 35 técnicos académicos, de ellos 48 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en sus diversos niveles.

Foto: Archivo Gaceta UNAM.



• Relevante presencia editorial.

Esta entidad realiza sus actividades de investigación a partir de cinco grupos académicos que contribuyen a la producción de conocimiento: arqueología, antropología física, lingüística antropológica; antropología social, etnología y etnohistoria, y técnicos académicos. Cuyo trabajo se combina para realizar investigaciones antropológicas de corte integral que producen conocimiento sobre variados temas.

La totalidad de los investigadores imparte alguna asignatura ordinaria en programas académicos de educación superior, “somos docentes dentro y fuera de la UNAM”, tanto en licenciatura como en posgrado, y se participa en la dirección de tesis y en la supervisión de estudiantes de servicio social, “lo que denota que la formación de recursos humanos es parte esencial de nuestras funciones”.

Mencionó que en 2024 se reportó un total de 71 proyectos colectivos y 112 individuales, de ellos se desprendieron más de mil actividades académicas. En la actualidad, se desarrollan 16 proyectos con financiamiento PAPIIT, “en términos numéricos somos el segundo lugar en el Subsistema de Humanidades con este tipo de financiamiento”; 12 con apoyo de la SECIHTI, dos internacionales, y se colabora con ocho seminarios de la UNAM.

Se publicaron 19 obras, ocho en 2024 y once en 2025, “producción que incluye la continuidad de las revistas institucionales *Anales de Antropología* y *Estudios de Antropología Biológica*, con lo que se mantiene una presencia editorial constante y se da seguimiento a líneas de investigación consolidadas dentro y fuera del Instituto”.

Señaló que esa entidad cuenta con 13 laboratorios, cuyo mayor avance se verá beneficiado con los lineamientos general para el uso de los laboratorios de la UNAM –en revisión–, lo que permitirá establecer elementos clave y homogéneos para el acceso, uso responsable y aprovechamiento equitativo de la infraestructura.

Asimismo, se firmaron dos convenios nacionales, se proyectan tres más en el corto plazo y se impulsan actividades en el área de internacionalización.

Se actualizó el registro de los 13 laboratorios en la plataforma LabUNAM, lo que contribuye a fortalecer su presencia dentro y fuera de la Universidad y aumenta la visibilidad de sus capacidades, e inició formalmente la oferta de servicios especializados con la recepción de dos solicitudes de proyectos externos que generaron recursos extraordinarios.

En materia de equidad de género, actualmente se impulsa la generación de una cultura que permita la convivencia de la comunidad con base en el respeto, inclusión y equidad, abundó.

Este aniversario 52 del Instituto, nos da pie para conducir el rumbo del cambio de la administración contemporánea, de la sostenibilidad, de la equidad y de una vida libre de violencia; “es el preámbulo para cocrear las condiciones en las que estaremos trabajando durante las siguientes semanas, meses y años”, finalizó.

Al dar respuesta al informe, Miguel Armando López Leyva aseveró que sin duda este ha sido un periodo de mucho trabajo para el IIA, hay un enorme potencial de la antropología que se genera en nuestra Universidad y esta entidad académica es cabeza en esa disciplina.

“Deseo que el Instituto siga caminando de forma firme en el logro de sus metas, como lo ha hecho durante estos 52 años y como se ha mostrado en el periodo que cubre este informe”, finalizó.

Terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas

Los candidatos son Cuauhtémoc Medina González, Angélica Rocío Velázquez Guadarrama y Sandra Zetina Ocaña

El H. Consejo Técnico de Humanidades aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la tercia de las candidatas y el candidato para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Cuauhtémoc Medina González, Angélica Rocío Velázquez Guadarrama y Sandra Zetina Ocaña.

Cuauhtémoc Medina González

Es doctor en Historia y Teoría de Arte (PhD) por la Universidad de Essex (2003) y licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (1991). Ingresó al Instituto de Investigaciones Estéticas en 1993, donde hoy es investigador titular “B”, de tiempo completo, definitivo en el área de Arte Contemporáneo. Posee el nivel D en el PRIDE y el I en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Sus principales líneas de investigación son: Arte contemporáneo en América Latina, Arte políticamente informado y Estudios Curatoriales. Entre sus más destacadas publicaciones se encuentran *Francis Alÿs* (con Russell Ferguson, Jean Fisher y Michael Taussig); *Una ciudad ideal: la Olinka del Dr. Atl* con el sello del Colegio Nacional; *Abuso Mutuo. Ensayos e Intervenciones sobre arte postmexicano* (1992-2013) editado por Promotora Cultural Cubo Blanco; *La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México 1968-1997* (coeditado con Olivier Debrouse), y *Cuando la fe mueve montañas* (en colaboración con Francis Alÿs, Turner, 2005). Ha escrito artículos en catálogos de exhibición y en revistas especializadas, además de capítulos de libros y reseñas de artículos en publicaciones periódicas.

Desde 1991 es docente en la UNAM en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, a partir de 2013 es tutor y profesor en el Posgrado de Historia del Arte, donde ha impartido más de 50 cursos semestrales. Además, desde 2016

ha colaborado en el área de conocimiento de Estudios Curatoriales. Ha dirigido cinco tesis de doctorado y siete de maestría concluidas y forma parte de diferentes comités de tesis de doctorado, maestría y licenciatura. Adicionalmente, ha impartido cursos en el Royal College of Art del Reino Unido, el Center for Curatorial Studies del Royal College y en la School of Visual Arts de Shanghai, entre otras instituciones extranjeras.

Fue el primer curador asociado de las Colecciones de Arte Latinoamericano de la Tate Modern en Londres, entre 2002 y 2008.

Entre sus principales curadurías se encuentran: *Beatrix González, Guerra y Paz. Una poética del gesto* en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo y en el De Pont Museum en Tilburgo; *Francis Alÿs. Juego de niñxs, 1999-2022* en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo y Museo de Arte de Zapopan; *Teresa Margolles, ¿De qué otra cosa podríamos hablar?* para el Pabellón de México en la edición número 53 de la Bienal de Venecia; *The deep of the modern* en Manifesta 9, Bienal Europea de Arte Contemporáneo; fue curador en jefe de la edición número 12 de la Bienal de Shanghai y realizó la curaduría (con Francis Alÿs) *Cuando la fe mueve montañas* en el marco de la tercera edición de la Bienal Iberoamericana de Lima. También, a partir de un proyecto PAPIIT, realizó la curaduría de *La Era de la Discrepancia. Arte y cultura visual en México 1968-1987* (en colaboración con Olivier Debrouse, Pilar García y Álvaro Vázquez) en el MUCA de la UNAM.

En 2012 fue premiado con el Walter Hopps Award for Curatorial Achievement de la Menil Foundation, y en 2018 recibió el Premio Universidad Nacional en el área Docencia en Artes.

De 2013 a 2024 fue el curador en jefe del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la UNAM.

Angélica Rocío Velázquez Guadarrama

Es doctora (2016) y maestra (2009) en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciada en Historia del Arte (1994) por la Universidad Iberoamericana. Cuenta, además, con una especialidad en Estudios de la Mujer por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México. Ingresó

al Instituto de Investigaciones Estéticas en 1991 donde hoy es investigadora titular “B”, de tiempo completo, definitiva, en el departamento de Arte del siglo XIX. Posee el nivel PRIDE D y pertenece al SNII en el nivel I.

Sus principales líneas de investigación son: Historia del arte y estudios de género, Mujeres artistas, Arte del siglo XIX, Escultura pública y monumentos, y Pintura costumbrista, retrato y naturaleza muerta. Es coordinadora del seminario de investigación “Arte, arquitectura y cultura visual del siglo XIX” con el proyecto “Monumentos públicos en la Ciudad de México, 1803-1913”.

Entre sus principales publicaciones se encuentran: *La colección de pintura del Banco Nacional de México. Siglo XIX; Representaciones femeninas en la pintura del siglo XIX en México. Ángeles del hogar y musas callejeras; Primitivo Miranda y la construcción visual del liberalismo, y La colección de pintura del Banco Nacional de México. Catálogo. Siglo XIX*.

Es docente en el área de Arte Moderno en el Posgrado en Historia del Arte desde 2002, así como en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras desde 2007; fue profesora en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2013-2017); en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2005); en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; en la Universidad Iberoamericana (1985-1990), en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima y en la Universidad de Toulouse (2013).

Ha dirigido cuatro tesis doctorales, ocho de maestría, seis de licenciatura, y ha asesorado más de 30 entre licenciatura y posgrado.

Realizó estancias de investigación en la Biblioteca Nacional de Francia, (2012); en el Archivo de Johann Salomon Hegi en Suiza. (2012); en la Fundación Getty, en UCLA y en la Biblioteca de la Universidad de Chicago (1997).

Ha curado diversas exposiciones sobre el arte del siglo XIX en el Museo Nacional de San Carlos, el Museo Nacional de Arte, el Palacio de Iturbide, el Museo de Pintura en el Foro Valparaíso, el Museo del Banco Nacional de México, el Palacio de Jaral de Berrio y en la Casa de México en España, con la exposición *Tres siglos de pintura en México. Colecciones privadas*, entre otras.

Además, ha participado en distintos cuerpos colegiados. Fue integrante del Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la UNAM (2020-2021); representante de las investigadoras y los investigadores ante el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Estéticas; (2018-2021); miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad La Salle de Oaxaca, y del Patronato de la Fundación Antonio Hagenbeck y de la Lama (2021).

También fue merecedora de la Cátedra de Estudios Mexicanos del Instituto Multidisciplinario de Estudios sobre las Américas en Toulouse de la Universidad de Toulouse II, en Francia (2012) y coordinadora del Departamento de Investigación del Museo Nacional de Arte (MUNAL) en el Instituto Nacional de Bellas Artes (1987-1989). Ha sido secretaria académica del Instituto de Investigaciones Estéticas en dos ocasiones, de 1991 a 1994 y de 2011 a 2014. Actualmente, es la directora del IIE.

Sandra Zetina Ocaña

Es doctora y maestra en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México (2019 y 2012) y licenciada en Restauración de Bienes Muebles por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” del INAH (2007).

Ingresó al Instituto de Investigaciones Estéticas en 2002 como técnica académica en el área del Laboratorio de Diagnóstico de Obra de Arte (LDOA) del cual fue coordinadora (2014-2018). Actualmente es investigadora asociada C, de tiempo completo, interina, en el área Estudios sobre técnicas y materiales. Posee el nivel C del PRIDE y tiene el I en el SNII.

Sus principales líneas de investigación son: Historia, teoría, técnicas y materiales del arte moderno; Estudios interdisciplinarios sobre los materiales artísticos; y Patrimonio cultural, historia del arte y estudios materiales.

Entre sus principales publicaciones se encuentran: *El impulso constructivo de los primeros murales en San Ildefonso: crítica, técnica y teorías afines; Cézannismo y clasicismo: búsquedas compartidas de Modigliani, Zárraga y Rivera durante la Gran Guerra; Baja viscosidad (en coautoría), y Ojos, alas y patas de la mosca (en coautoría)*. Cuenta, además, con 14 artículos de investigación científica en revistas indexadas.

Algunas de sus curadurías son: *Gerzso, Gerzso Gerzso, curaduría del núcleo Gunther Gerzso: el artesano en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco; Tiempos violentos. Una aproximación a la colección del Museo de Arte Carrillo Gil en la America's Society, y Baja viscosidad*:

el nacimiento del fascismo y otras soluciones en el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Desde hace una década sostiene un seminario colaborativo del Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC IQ) sobre polímeros, ceras y terpenos usados en el arte y en la conservación. Ha colaborado con Patrimonio Universitario de la UNAM, el INBA, el INAH, el Museo de Arte Moderno de San Francisco, la New School of Social Research, entre otras instituciones, para resolver problemas de conservación de objetos artísticos y patrimoniales.

Ha participado en proyectos nacionales e internacionales, algunos financiados por SECIHTI y PAPIIT, con entidades como el Museo Nacional de Arte, el Museo de Arte Carrillo Gil, Americas Society y la Sala de Arte Público Siqueiros del INBA, entre otras.

En cuanto a su labor docente, ha impartido cursos en licenciatura en la ENES Morelia, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. Desde 2013, ha coordinado más de diez

seminarios de maestría en el Posgrado de Historia del Arte. Ha dirigido más de diez tesis de grado y posgrado, y ha participado en más de 30 sínodos de licenciaturas y posgrados de Historia, Historia del Arte, Física, Química e Ingeniería Mecánica. En el ámbito internacional, bajo el proyecto “Diálogos entre México y Francia en el arte moderno” coordinó dos Escuelas de Verano con la Universidad Sorbona de París. Además, impartió cursos especializados en Perugia, Lima, Buenos Aires y Cambridge.

Ha sido merecedora de distinciones como el Premio INAH “Paul Coremans” y la Medalla Alfonso Caso.

Coadyuvó en la consolidación del Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte y en la fundación del Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC), el cual integra (además del LDOA) a distintos institutos de investigación científica de la UNAM, así como el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y el Centro de Investigación en Corrosión de la Universidad Autónoma de Campeche.

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concuerden con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dherandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	iaoms.unam@gmail.com 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. MARÍA DE LOURDES CRUZ GONZÁLEZ FRANCO	cruzfranco@juntadegobierno.unam.mx	cruzfranco@juntadegobierno.unam.mx
DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ	javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx	javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceagUILAR@gmail.com
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4º piso.

Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 6 de octubre de 2025 • 28

- ➡ Escuela Nacional Preparatoria. Cátedras Especiales 2
- ➡ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) 4
- ➡ 7a Edición del Premio “Fernando J. González Villarreal” a la mejor tesis en Recursos Hídricos 6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20251006/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/251006-convocatorias/>

La **Biblioteca de la CUAED**
se integra a la app



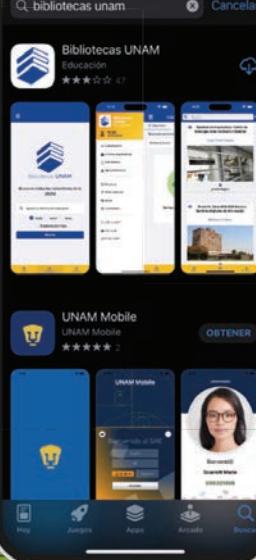
Disponible en
Google Play



Disponible en
App Store



Bibliotecas UNAM



¡Descárgala ya!



DEPORTES

GACETA UNAM | 6 de octubre de 2025 • 29

LIGA FEMENIL

APERTURA 2025 • JORNADA 14



4-3



GUADALAJARA

PUMAS



Foto: Martín Díaz.

• El trío ganador de la presea argenta.

Primer lugar de gimnasia aeróbica en el Campeonato Nacional Universitario

GERARDO ÁVALOS / LUIS TREJO

El equipo de gimnasia aeróbica de la UNAM logró cuatro medallas (una de oro, dos de plata y una de bronce) en la reanudación de actividades de los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2025, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

En esta edición participaron universidades del Estado de México, Nuevo León, Chihuahua y Ciudad de México. La delegación auriazul compitió en las modalidades individual femenil y varonil, parejas mixtas, trío, grupo y aerodance.

El conjunto de gimnastas que ejecutó la rutina de aerodance con la que se consiguió la medalla de oro estuvo integrado por Aline Loyo Martínez, alumna de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ariel Villavicencio Carapia, de Arquitectura; Carolina

El equipo puma logró cuatro medallas: un oro, dos platas y un bronce

Aparicio Garnica, de Enfermería y Obstetricia; Itzel González Nieto, de Psicología; y Karina Pérez Esparza, de Ingeniería.

“Me emociona representar a la UNAM, y espero poder seguir haciéndolo por mucho tiempo más. Estoy orgullosa por todo el trabajo que ha conseguido el equipo y sólo falta disfrutarlo”, declaró Karina Pérez, tras conseguir el campeonato nacional universitario en aerodance.

Por su parte, Ariel Villavicencio resaltó la importancia del trabajo en conjunto: “La unión del equipo fue muy importante. Sentí el apoyo para controlar las emociones y darlo todo en la competencia”.

En lo concerniente a la modalidad de grupo, las universitarias que obtuvieron la presea de plata fueron las mencionadas Ariel Villavicencio, Itzel González y Karina Pérez; además de Ximena Vargas Jiménez y Ariana Hernández Rivera, ambas de la Facultad de Artes y Diseño.

En trío, las gimnastas felinas que se colgaron el metal argento fueron las propias Itzel González y Carolina Aparicio, así como Miroslava Valdés Ayala, de Arquitectura. Por último, en individual femenil, Ariel Villavicencio conquistó el bronce.

Luz del Carmen Delfín Eroza, entrenadora en jefe de gimnasia aeróbica de la UNAM, reconoció el esfuerzo de las deportistas. “Es un camino muy largo. Las chicas están aquí desde la categoría infantil y han pasado por múltiples competencias internacionales. Es un equipo muy cálido y siempre dispuesto a apoyar”.

Paulina Vázquez Beristain, entrenadora de gimnasia de la UNAM, expresó: “Hay un avance en el equipo. Por segundo año consecutivo ganamos el oro en aerodance. Para mí, el resultado de hoy es el reflejo del trabajo duro y el esfuerzo diario. Eso me motiva a seguir entrenando con estas chicas universitarias y con las nuevas generaciones”.

El siguiente compromiso para estas gimnastas universitarias será en el Campeonato Panamericano de Gimnasia Aeróbica, organizado por la Unión Panamericana de Gimnasia, que se celebrará en Uruguay desde hoy y hasta el 23 de octubre.

Campeonato Nacional Universitario

Porras y animación auriazul se hace de la parte más alta del podio

Foto: Asociación Deportiva de Porras y Animación de la UNAM.



OMAR HERNÁNDEZ

El equipo de porras y animación de la UNAM logró la medalla de oro en la competencia de mixto nivel 4 del Campeonato Nacional Universitario ANUIES de la especialidad, luego de vencer en la gran final al equipo representativo de la Universidad Autónoma del Estado de México, en instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La escuadra auriazul, campeona nacional universitaria, estuvo conformada por Valeria Alarcón y Meztly Colín (ambas de la Facultad de Psicología), Eduardo Cadena y Santiago Lovera (de Derecho), Kevin Cruz y Yasari Don Juan (de la FES Acatlán), Lillian Vázquez y Mario Fuentes (de Contaduría y Administración), Ángel Domínguez (de la FES Aragón), Fernanda Lugo (Arquitectura), Alonso Pérez (Economía), Anayaretzi Reyes (Medicina), Samantha Trejo (de la FES Cuautitlán), Huitzilihuitl Valbueno (de la FES Zaragoza) y Fernando Velázquez (Ingeniería).

“Esta medalla representa todo el trabajo y esfuerzo que hemos

La escuadra conformada por 15 alumnas y alumnos de esta casa de estudios se llevó el oro en el certamen de la disciplina celebrado en Nuevo León

dedicado. Fueron entrenamientos difíciles, lidiamos con la presión, y es un reconocimiento al esfuerzo



● Lillian Vázquez (Contaduría y Administración) y Eduardo Cadena (Derecho).



Fotos: Montserrat Moguel.

que hicimos todos los integrantes del equipo, los entrenadores Bryan Celis y Alejandro Rodríguez, la psicóloga deportiva Ana Laura Valdez y el asesor técnico Omar Cruz”, expresó Lillian Vázquez.

Los mortales al frente y otras habilidades del equipo auriazul, en distintos elementos, así como las cargadas, fueron factor fundamental para que lograran vencer a su rival y alcanzaran la presea de oro, imponiéndose también a la presión intrínseca en una competencia de nivel nacional.

“Vi cómo el equipo reaccionaba ante la presión, ese momento fue crucial, el rival cometió errores y nosotros, gracias a técnicas de concentración, supimos manejarla. No nos vinimos abajo, sino que nos motivamos. Este año se armó un buen equipo, cada uno de los integrantes se complementa; hicimos química y eso fue fundamental”, añadió la alumna deportista puma.

Por su parte, Eduardo Cadena consideró que “el orgullo de representar a la UNAM en un certamen nacional es único, es sumamente emotivo. Logramos una conexión especial como equipo y, compartir con ellos esta experiencia, será algo inolvidable”.

El resultado llena de motivación al conjunto auriazul que ya piensa en trascender en futuras competencias. “Ahora queremos subir al nivel 7, que es el máximo, y enfrentarnos a rivales fuertes como los hay en Sinaloa y Nuevo León”, aseveró el mismo Eduardo Cadena. *g*



Visita la galería completa en
www.gaceta.unam.mx

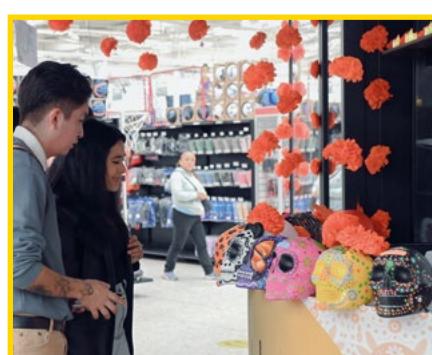


CONEXIONES VITALES

Una intervención de arte, diseño
y ciencia que podrás descubrir
en la *Isla del saber*



TU Tienda UNAM,
de 9 a 20 horas,
hasta el 3 de noviembre



Fotos: Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Mtro. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director
Juan Pablo Bécerra-Acosta Molina

Subdirector
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves
publicada por la Dirección General de
Comunicación Social. Oficina: Edificio
ubicado en el costado sur de la Torre de
Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456,
5622-1455. Certificado de licitud de título
No. 4461; Certificado de licitud de contenido
No. 3616, expedidos por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y Revistas
Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
Impresión: Talleres Gráficos de México,
Av. Canal del Norte 80, Felipe Pescador,
Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México.
Certificado de reserva de derechos al
uso exclusivo 04-2010-040910132700-
109, expedido por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor. Editor responsable:
Mauricio López Velázquez. Distribución
gratuita: Dirección General de Comuni-
cación Social, Torre de Rectoría 2o. piso,
Ciudad Universitaria.

Número 5,597

Pronunciamiento del Colegio de Directoras y Directores de Facultades y Escuelas



El Colegio de Directoras y Directores de Facultades y Escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México responde a la demanda de la comunidad universitaria para un pronto retorno a nuestras actividades académicas en un entorno de tranquilidad.

Con esta convicción y decisión nos sumamos a la estrategia que definió el rector Leonardo Lomelí Vanegas para escuchar, atender e implementar las medidas que sean necesarias para garantizar la seguridad. Para ello, implementaremos con celeridad las siguientes medidas:

1. Escuchar e incluir a todos los sectores de nuestra comunidad, para el fortalecimiento de la seguridad al interior y en los entornos de nuestros planteles.
2. Reforzar las medidas preventivas de manera inmediata, con un enfoque integral, participativo y un profundo respeto a los derechos de las personas.
3. Fortalecer y ampliar los programas de atención a la salud mental y el bienestar colectivo.
4. Impulsar la convivencia y la construcción de comunidades saludables y colaborativas que impulsen la solidaridad y la cooperación.

Con estas acciones, coordinadas entre las direcciones de las diferentes Facultades y Escuelas, fortaleceremos una red comprometida con la resolución de las problemáticas y los retos que afrontamos como comunidad.

En unidad, vamos a consolidar una cultura de paz en todos nuestros planteles que privilegie el diálogo, las libertades, el respeto, el aprendizaje, la participación y el respaldo mutuo, como estandartes y valores de la convivencia en la Universidad Nacional Autónoma de México.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, CdMx, a 6 de octubre de 2025

Bachillerato: Dr. Benjamín Barajas Sánchez, Escuela Colegio de Ciencias y Humanidades • Biól. María Dolores Valle Martínez, Escuela Nacional Preparatoria. **Escuelas Nacionales:** Dr. Raúl Gerardo Paredes Guerrero, Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla • Mtro. Salvador Andrade Ortiz, Escuela Nacional de Estudios Superiores León • Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida • Dra. Yunuen Tapia Torres, Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia • Dr. Carlos Andrés Sánchez Soto, Escuela Nacional de Estudios Superiores Oaxaca • Lic. María de los Ángeles Guadalupe Castro Gurría, Escuela Nacional de Artes Cinematográficas • Dra. Beatriz Ortega Guerrero, Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra • Dra. Zoraída García Castillo, Escuela Nacional de Ciencias Forenses • Dr. Arturo Mendoza Ramos, Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción • Mtra. Carmen Guadalupe Casas Ratia, Escuela Nacional de Trabajo Social. **Facultades:** Dra. Mónica Cejudo Collera, Facultad de Arquitectura • Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, Facultad de Artes y Diseño • Dr. Luis Felipe Jiménez García, Facultad de Ciencias • Dr. Alejandro Chanona Burguete, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales • Dr. Armando Tomé González, Facultad de Contaduría y Administración • Dra. Sonia Venegas Álvarez, Facultad de Derecho • Mtra. Lorena Rodríguez León, Facultad de Economía • Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Facultad de Enfermería y Obstetricia • Mtra. Nora del Consuelo Goris Mayans, Facultad de Estudios Superiores Acatlán • Dra. Araceli Romo Cabrera, Facultad de Estudios Superiores Aragón • Dr. David Quintanar Guerrero, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán • Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga, Facultad de Estudios Superiores Iztacala • Dr. Vicente Jesús Hernández Abad, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza • Dra. Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, Facultad de Filosofía y Letras • Dr. José Antonio Hernández Espriú, Facultad de Ingeniería • Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, Facultad de Medicina • Dr. Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia • Mtra. María Teresa Navarro Agraz, Facultad de Música • Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez, Facultad de Odontología • Dra. Magda Campillo Labrandero, Facultad de Psicología • Dr. Carlos Amador Bedolla, Facultad de Química.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 6 de octubre de 2025

- ➡ Escuela Nacional Preparatoria. Cátedras Especiales 2
- ➡ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) 4
- ➡ 7a Edición del Premio “Fernando J. González Villarreal” a la mejor tesis en Recursos Hídricos 6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20251006/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/251006-convocatorias/>

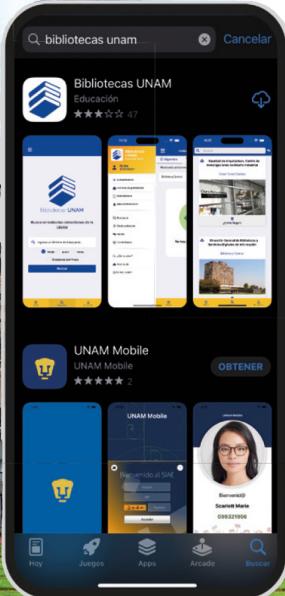
La **Biblioteca de la CUAED**
se integra a la app

 **Bibliotecas**
UNAM
Aplicación Móvil

Disponible en
Google Play



Disponible en
App Store



¡Descárgala ya!



CUAED

UNAM
Nuestra gran
Universidad



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA CÁTEDRAS ESPECIALES



Con el propósito de promover la superación académica y como un reconocimiento a la labor docente, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca al Profesorado de Carrera de Medio Tiempo o Tiempo Completo de cualquier área o colegio, a participar en el proceso de selección a fin de ocupar por un año alguna de las siguientes Cátedras Especiales: **"ENRIQUE RUELAS ESPINOSA"** y **"FRANCISCO DÍAZ COVARRUBIAS"**. La Cátedra podrá otorgarse por un segundo año a petición del o la interesada siempre y cuando se hayan concretado totalmente los objetivos y actividades planteados en el proyecto inicial, y se justifique la necesidad de ampliarlo con actividades complementarias que promuevan su enriquecimiento.

A cada Cátedra corresponderá un estímulo económico que representa el 30 % de los rendimientos de un capital que en fideicomiso la UNAM tiene constituido para el Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales.

Podrán participar en esta convocatoria los miembros del personal académico de la ENP que sean Profesores de Carrera con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución y que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.

No podrán participar quienes se encuentren disfrutando de semestre o año sabático; gocen de una beca que implique una remuneración económica, u ocupen un puesto administrativo o académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

El profesorado podrá presentar solicitud a más de una Cátedra dentro de la misma convocatoria, siempre y cuando se trate de proyectos totalmente diferentes, aunque sólo se otorgará una de ellas, ya que no se podrá ocupar dos Cátedras de manera simultánea; tampoco podrá hacer una solicitud si, durante los dos años anteriores, sustentó alguna Cátedra.

Para solicitar la Cátedra Especial, las y los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida a la Directora General de la ENP, en la que especifique la Cátedra Especial por la que concursa y se expongan los motivos para solicitarla.
- b) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral, expedida por la Dirección General de Personal.
- c) *Curriculum vitae* actualizado, con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de cinco.
- d) Proyecto académico que incluya el beneficio de los resultados para el estudiantado y/o profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Consejo Técnico determinará quiénes ocuparán cada una de las Cátedras, a partir del planteamiento del proyecto, el cual deberá incluir:

- a) Título del proyecto;
- b) Objetivo general;
- c) Motivos que lo justifican; en el que también se incluya la manera en la que la disciplina a la que pertenece el solicitante se relaciona con el quehacer académico del personaje que da nombre a la Cátedra.
- d) Metas y productos esperados, en el que se incluyan, de manera fundamental, las acciones para difundir la vida y obra del personaje que da nombre a la Cátedra Especial;
- e) Metodología;
- f) Cronograma de actividades;
- g) Bibliografía o referencias.

El Consejo Técnico considerará la originalidad e innovación del proyecto, así como la calidad, pertinencia y trascendencia de la propuesta.

En cuanto al profesorado participante, el Consejo Técnico tomará en cuenta:

- a) Su labor docente;
- b) Su intervención en la formación del personal académico;

- c) Su formación académica;
- d) Su antigüedad en la UNAM;
- e) Sus publicaciones.

Lo anterior sin menoscabo de toda aquella información que se considere necesaria para dar sustento a la propuesta.

Los profesores que resulten distinguidos con alguna Cátedra se comprometen a:

- a) Cumplir cabalmente con las actividades programadas en su proyecto, sin descuidar sus actividades académicas como docente de la ENP;
- b) Desarrollar los productos durante el periodo de asignación de la Cátedra. Sin olvidar incluir como figura central al personaje que da nombre a la Cátedra solicitada;
- c) Realizar actividades académicas en las que se difunda el o los productos generados en la Cátedra (por ejemplo: coloquio, congreso, encuentro, publicación, etc.) durante el tiempo de duración de la Cátedra;
- d) Al finalizar la ocupación de la Cátedra Especial, entregar un informe completo de los logros y alcances del proyecto, en el que se resalten las metas propuestas y los resultados obtenidos; así mismo, incluir en formato digital los productos obtenidos para difundirlos y ponerlos a disposición de la comunidad preparatoria y puedan ser integrados a un archivo histórico.
- e) En el caso de requerir o plantear una solicitud de prórroga, ésta deberá enviarse durante el décimo mes de ocupación de la Cátedra, con un informe 'parcial' de las actividades realizadas hasta ese momento, una justificación para la prórroga y un proyecto para el segundo año, en el que se planteen las actividades complementarias que se quieren realizar.

Como respuesta al informe final, el Consejo Técnico entregará una carta de desempeño al profesor ocupante de cada Cátedra.

Los interesados en participar deberán enviar todos sus documentos, en el orden mencionado en la presente convocatoria, en un solo archivo con formato PDF, al correo electrónico de la Secretaría General de la ENP: secretaria.general@enp.unam.mx, en un plazo que concluirá a los **treinta días naturales** de haberse publicado esta convocatoria en la **Gaceta UNAM**.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México, a 6 de octubre de 2025
LA DIRECTORA GENERAL

BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ



CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE (RUA)

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación, convoca al profesorado de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos informativos, herramientas digitales o secuencias didácticas para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), según las siguientes bases:

OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de materiales educativos de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades de enseñanza en todos los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación del profesorado en el desarrollo de materiales educativos que apoyen al proceso de aprendizaje del estudiantado, así como compartir experiencias docentes exitosas.
- Favorecer la interdisciplinariedad en el diseño, la creación y el uso de dichos materiales de apoyo para el aprendizaje.

I. TIPOS DE MATERIALES EDUCATIVOS QUE SE PUEDEN PUBLICAR

Los materiales que pueden postularse podrán ser *recursos informativos, herramientas digitales o secuencias didácticas* completas, con base en los siguientes requisitos específicos:

1. RECURSOS INFORMATIVOS PARA EL ESTUDIANTADO

Estos recursos presentan información disciplinar al usuario a través de diversos medios digitales (texto, audio, imagen e imagen en movimiento), aprovechando al máximo el potencial de la tecnología. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

- A. Deben estar diseñados para que el estudiantado pueda usarlos de manera autónoma, sin necesidad de una mediación docente. La información del recurso debe ser original y no deberá estar publicada ni tratada de igual forma en otros espacios digitales.
- B. No se aceptarán clases o sesiones grabadas en video, presentaciones convertidas a video con locución, infografías o recursos elaborados con herramientas comerciales que quedan hospedados en una dirección electrónica ajena al dominio **unam.mx**.

2. HERRAMIENTAS PARA HACER Y APRENDER

Las herramientas digitales son medios para procesar la información y transformarla en conocimiento. Posibilitan, a las y los estudiantes, la resolución de problemas de diferentes formas, ofrecen la exploración de diversos procedimientos, el reconocimiento de errores, la elaboración de hipótesis y su comprobación. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

- A. Deben ser de libre acceso para las personas usuarias y estar alojadas en un **dominio unam.mx**. Además, deberán contar con un manual técnico y otro de usuario, si se trata de software para descargar.
- B. En caso de que sean aplicaciones móviles, deberán estar disponibles para su descarga gratuita en Play Store o App Store. Se deben enviar también los manuales técnicos y de usuario.

3. RECURSOS PARA EL ESPACIO DOCENTE

Se recibirán secuencias didácticas completas para la enseñanza de contenidos curriculares de iniciación universitaria, bachillerato, licenciatura o posgrado que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas.

Las secuencias didácticas deben diseñarse a partir de una de las siguientes metodologías activas para el aprendizaje: actividades integradoras, aprendizaje basado en proyectos, problemas o casos, además de promover el uso de tecnologías digitales. Se dará prioridad a las propuestas que sean el resultado del trabajo colegiado del profesorado de la UNAM. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

II. TODAS LAS PROPUESTAS POSTULADAS DEBERÁN:

- A. Contar con una portada que incluya los nombres y logotipos de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, el objetivo didáctico y la fecha de postulación.
- B. Incluir la licencia de derechos de uso y la cita en formato APA del material que se postula. Ver un ejemplo en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- C. Enviar la carta de cesión de derechos en la que firmen todas las personas que participaron en la creación del recurso y también la carta aval sobre el contenido disciplinar, emitida por la entidad académica correspondiente. Ambos formatos están disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- D. El tamaño máximo de los archivos que se envíen mediante el sistema de registro es de 20 MB.

III. REQUISITOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- A. Todas las personas autoras deberán ser académicos o docentes de la UNAM.
- B. Las propuestas se enviarán a través del sistema de registro disponible en <https://registro.rua.unam.mx>
- C. Es posible enviar propuestas de manera individual o por equipos. En este último caso, la persona responsable del recurso registrará una sola vez la propuesta en el sistema y dará seguimiento al proceso.
- D. Sólo se considerarán las propuestas que utilicen los formatos oficiales y cumplan con los criterios tecnológicos y didácticos de cada material educativo, disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>

IV. EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los recursos, herramientas o secuencias didácticas serán evaluados por el comité académico de la RUA, conformado por especialistas y expertos en diferentes campos disciplinares.

- A. Durante la evaluación se considerará que los recursos cumplan con todas las bases de esta convocatoria. Esto incluye también los criterios tecnológicos y didácticos para cada tipo de propuesta, disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- B. Los dictámenes finales se enviarán a la persona responsable de la propuesta a través del sistema de registro.
- C. El dictamen podrá ser:
 - Aprobado.
 - Aprobado con modificaciones.
 - Rechazado.
- D. Los materiales educativos que sean aprobados con modificaciones deberán remitir las correcciones en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en el periodo establecido, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a "rechazado".
- E. El dictamen emitido será inapelable.
- F. Durante el proceso de evaluación, se dará prioridad a las *herramientas para hacer y aprender* para su publicación en la RUA, sin menoscabo de publicar también otro tipo de materiales que cumplan con los requisitos que se señalan en esta convocatoria y cubran estándares mínimos de accesibilidad digital.

VI. CALENDARIO

Actividad	Proceso	Fechas
Entrega de propuestas de materiales educativos	Mediante el sistema de registro https://registro.rua.unam.mx	27 de octubre al 11 de diciembre de 2025
Evaluación de los materiales educativos	Revisión y dictaminación de propuestas.	26 de enero al 13 de febrero de 2026
Emisión y envío de dictámenes	El dictamen correspondiente será notificado a la persona responsable de la propuesta en el sistema de registro.	9 de marzo al 10 de abril de 2026

Importante: cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC. Las dudas o preguntas relacionadas con la misma deberán enviarse al correo rua.admin@unam.mx

Consulta más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de septiembre de 2025
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
Universidad Nacional Autónoma de México



7^a EDICIÓN PREMIO “FERNANDO J. GONZÁLEZ VILLARREAL” A LA MEJOR TESIS EN RECURSOS HÍDRICOS

Considerando que el alcance de la seguridad hídrica representa uno de los desafíos más importantes para México y el mundo y que para hacerla realidad se requiere del trabajo interdisciplinario, **Fundación UNAM**, en coordinación con la **Red del Agua UNAM**,

CONVOCAN

A personas estudiantes o egresadas de la **Universidad Nacional Autónoma de México** que cuenten con una tesis concluida mediante la cual hayan obtenido los grados de licenciatura o maestría entre 2022 y 2025, o que hayan presentado la réplica oral de su trabajo, y cuyo tema de análisis sean los recursos hídricos.

CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO

El premio cuenta con dos categorías:

- Premio a la mejor tesis de licenciatura. La única persona ganadora recibirá un premio en efectivo de \$30,000.00 pesos y un reconocimiento.
- Premio a la mejor tesis de maestría. La única persona ganadora recibirá un premio en efectivo de \$40,000.00 pesos y un reconocimiento.

A consideración del Jurado, se otorgarán un máximo de dos menciones honoríficas, una por categoría. Las menciones honoríficas serán acreedoras únicamente a un reconocimiento.

Las personas ganadoras en cada categoría y las acreedoras a menciones honoríficas presentarán sus trabajos de investigación ante la comunidad académica y profesional del agua en una sesión especial organizada por las instituciones convocantes.

REQUISITOS GENERALES

Los trabajos de tesis presentados deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser originales e inéditos.
- Haber sido sometidos a réplica oral entre el 1 de enero de 2022 y al cierre de esta convocatoria (27 de octubre 2025).
- Haber sido presentado como requisito para la obtención de grado de licenciatura o maestría en cualquier entidad académica de la UNAM.
- No haber sido premiados en las ediciones anteriores de este concurso.
- Que la persona autora de la investigación sea miembro de la Red del Agua UNAM. (Inscripción gratuita en www.agua.unam.mx)
- Solo se podrá concursar en una categoría.

PROCEDIMIENTO REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Con el objetivo de reducir el consumo de papel y traslados, el registro de los trabajos será de manera electrónica, a través de la página web: www.agua.unam.mx.

Para el registro, serán indispensables los siguientes documentos en formato electrónico:

1. Copia completa del trabajo de tesis. No debe contener el nombre del autor.
2. Resumen de máximo dos cuartillas que contenga exclusivamente los siguientes apartados:
 - a. título de la tesis;
 - b. objetivos;
 - c. metodología;
 - d. resultados principales;
 - e. conclusiones; y
 - f. contribuciones.

Cualquier resumen que **exceda el límite** no será considerado. El resumen no debe contener el nombre de la persona autora del trabajo de investigación.

3. Copia del documento oficial expedido por alguna entidad de la UNAM que acredite la obtención del título o grado académico. En caso de no contar con el título, se entregará el acta de examen profesional.

4. Historial académico o certificado de calificaciones de la persona autora de la investigación.
5. Carta en formato libre firmada y dirigida al Comité Organizador, donde se indique el nombre completo de la persona autora, domicilio, teléfonos y dirección de correo electrónico, institución de la UNAM a la que pertenece, nombre de la persona tutora del trabajo de investigación y donde se acepten las condiciones establecidas para este concurso.

La recepción de trabajos se efectuará a partir del 07 de agosto y hasta las 23:00 horas del 27 de octubre de 2025.

EL JURADO

El Jurado, nombrado por el Comité Organizador, estará conformado por las personas coordinadoras de los grupos de análisis de la Red del Agua UNAM y otros especialistas destacados en recursos hídricos. **Las decisiones del Jurado serán inapelables e irrevocables.**

El Jurado evaluará la **calidad académica** de las tesis, el **impacto de la aportación** en la solución o manejo del tema que se aborda, su **originalidad y/o innovación**, y la **trascendencia** en la práctica profesional o en futuras investigaciones sobre la seguridad hídrica.

El Comité Organizador tendrá la facultad de declarar desierta cualquier categoría cuando considere que los trabajos presentados no reúnen la calidad requerida.

En caso de que alguna persona integrante del Jurado haya participado en la dirección o como parte del comité tutorial de un trabajo presentado, se excusará de participar en su evaluación.

RESULTADOS

Los resultados sobre los trabajos ganadores por categoría y las menciones honoríficas serán publicados el día **27 de noviembre de 2025** en las redes sociales de Fundación UNAM (www.fundacionunam.org.mx) y de la Red del Agua UNAM (www.agua.unam.mx).

La presentación de los trabajos de tesis ganadores y la entrega de los premios y reconocimientos se realizará entre el **1 y 5 de diciembre de 2025**, en el lugar, hora y fecha específicos que para tal efecto se publique en las redes sociales de las instituciones convocantes.

Después de la premiación, los trabajos ganadores serán difundidos en el portal electrónico de la Red del Agua UNAM.

OTRAS DISPOSICIONES

No se aceptarán trabajos que no cumplan con todas las disposiciones contenidas en esta convocatoria o que hayan sido entregados después del cierre de la convocatoria.

Toda situación o caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador y no habrá ninguna apelación.

MAYORES INFORMES

Red del Agua UNAM

Correo electrónico: contacto@agua.unam.mx;
jarriagam@iingen.unam.mx

Calendario de actividades

Actividad	Fecha
Lanzamiento de convocatoria	7 de agosto
Cierre de convocatoria	27 de octubre
Evaluación	28 de octubre al 21 de noviembre
Publicación de resultados	27 de noviembre
Premiación y presentación de proyectos	Entre el 1 y 5 de diciembre